

¡QUE CARO ES EL ESTATISMO!

No es que ahora se descubra este Mediterráneo; pero como nunca acaba por tenerse lo bastante descubierto, conviene insistir en el tema. Si el Estado fuese una entelequia, que viviera y se desarrollara con medios propios, podríamos abandonarle a su suerte y a sus caprichos; pero no es así. El Estado tiene nombres y apellidos, y cuando gasta una peseta no es suya, sino de los ciudadanos que le integran y la pagan a escote. Los bolsillos de los ciudadanos y las arcas del Tesoro no son, en ningún país del mundo, compartimentos estancos, sino vasos comunicantes, y por ello, si no hay creación de riqueza — y el Estado que es apto para garantizarla, es inepto para crearla — cuando más pide el Tesoro para engordar sus arcas más enflaquece el bolsillo del particular.

Es el grave error de todos los sistemas de economía dirigida, que no son sino sistemas estatificados: aumentan funciones, organismos, burocracia; disminuyen estímulos, iniciativas, riqueza. Al provecho individual reemplaza el cumplimiento frío de deberes oficiales, y como no es posible la perpetuación de un Tesoro rico en una nación pobre, terminan por arruinarse ésta y aquél.

Los ejemplos de ello se multiplican en el tiempo y en el espacio; pero ahora hay uno de gran actualidad, al que voy a referirme: el de la experiencia estatista del Presidente Roosevelt en los Estados Unidos. Van a celebrarse las elecciones presidenciales norteamericanas y con este motivo se están aireando datos y cifras sobre presupuesto, deudas, empréstitos, tributos, que son de gran elocuencia y utilidad para demostrar lo caro que prácticamente resultan los ensayos estatificados.

Hace cuatro años se prometió solemnemente una reducción de gastos del 25 por 100, o sea, mil millones de dólares. La realidad ha sido otra. El presupuesto de los Estados Unidos, era de 4.000 millones en 1931 y 1932; subió a 5.143 en 1933; a 7.105 en 1934; a 7.376 en 1935; y a 7.645 en 1936. En vez de haber ahorrado una cuarta parte se gasta casi un doble. Al presupuesto norteamericano le ha costado la experiencia Roosevelt: 1.143 millones de dólares en 1933; 3.195 en 1934; 3.376 en 1935; y 3.645 en 1936. Total: 11.269 millones de dólares, o sea más de 82.000 millones de pesetas. Esto sin contar los 2.491 millones de dólares que supone el "Bonus bill" y los 1.500 pedidos recientemente para subsidio de parados.

¿Y la Deuda pública? Al tomar el Poder Roosevelt el 4 de marzo de 1933, se eleva a 20.935 millones de dólares, y esta cifra se ha convertido a fines de febrero último en 30.526 millones. Total aumento: 9.591 millones de dólares, o sea, más de 70.000 millones de pesetas. Deuda que irá aumentando progresivamente si no se pone remedio a los déficits presupuestarios, que van acumulándose de año en año.

Claro es que en este tiempo se han incrementado los tributos. Es una tendencia y una necesidad de los Estados que ven aumentar sus gastos el ir también aumentando sus ingresos. Es la ley de vasos comunicantes, a que antes aludí, entre las arcas del Tesoro y el bolsillo de los contribuyentes. En 3.000 millones de dólares se fija el aumento de contribuciones que se pagará en 1936 con relación a las satisfechas en 1932. Más de 21.000 millones de pesetas al año.

Más gastos públicos, más contribuciones, más Deuda del Estado. He aquí el balance de una experiencia estatificadora. ¿De una? No: de todas. Y la salida es nuevos impuestos agobiando al ciudadano; nuevos empréstitos, que sólo se pueden pagar normal y regularmente con impuestos; y probablemente, inflación y devaluaciones, verdadera quita que es la antesala de una bancarrota.

Balance malo, pero exacto: consecuencia de echar sobre el Estado misiones para las que no tiene competencia. Todo lo que no es

La interpelación sobre los sucesos de Yeste será el viernes

Para hoy está anunciada la huelga general minera en Asturias

Continúa el paro campesino en Málaga

OVIEDO 3.—El gobernador manifestó que había estado realizando una visita al cuartel de asalto donde habían formado las fuerzas, a las que había dirigido una arenga republicana.

Agregó que como había podido apreciar las pésimas condiciones del cuartel procurará el traslado de las fuerzas a otro local.

Dijo que para mañana estaba anunciada la huelga de armeros en la fábrica de Oviedo y la huelga general minera.

MÁLAGA 3.—Continúa la huelga general campesina en toda la provincia. La tranquilidad hasta ahora es absoluta, excepto en Alora, donde parece se han registrado algunos incidentes. Para dicho lugar han salido fuerzas de la guardia civil y un carro de asalto.

SEVILLA 3.—En la Roda se ha declarado la huelga general. Se ejercen coacciones sobre los comerciantes para que cierren.

En Alcañis la Casa del Pueblo anuncia la huelga general para el día 5.

Continúa la huelga en Villanueva de las Minas y en Tocina. Se han practicado detenciones de elementos coaccionadores. El ganado sigue abandonado en el campo.

NUESTROS PAISANOS EN LA ARGENTINA



BUENOS AIRES.—El día 3 de mayo, como oportunamente publicamos, fué inaugurado un nuevo edificio destinado a servicios benéficos por el benemérito Centro Gallego, de Buenos Aires. Publicamos hoy la adjunta fotografía que recoge el momento en que los asistentes a dicho acto escuchan los himnos argentino, español y gallego.

LA SITUACION POLITICA

La interpelación de las minorías marxistas parece que se desarrollará hoy o, en todo caso, el viernes. No hay gran expectativa, digase lo que se diga, en torno de ese debate, porque las noticias que hay parecen dan el propósito de un tono de menor proporción que aquel que se le daba en un principio. Parece que en el seno de la minoría socialista ha predominado un criterio de mayor prudencia, que ha hecho ver el riesgo y la inoportunidad de la sugestión que desde el principio de la semana ha venido flotando en el ambiente político alrededor de este asunto.

El acuerdo tomado por los socialistas no significa otra cosa que, en esta lucha de extremismo enabladado principalmente entre el sector de Largo Caballero y los comunistas, aquellos no quieren que los comunistas sean los que llenen la voz cantante en un asunto de tanta importancia. Ello ha producido que la interpelación, en vez de ser hecha por los comunistas, sea hecha por los socialistas, algo que ellos fueron quienes tuvieron la iniciativa de enviar a dos miembros suyos para investigar lo ocurrido en Yeste.

Todo esto disminuye el interés de la interpelación, sobre todo si se tiene en cuenta que las minorías de derechas, con clara visión de la situación actual, están dispuestas a no hacer el juego a los extremistas con intervenciones que sin conducir a nada práctico facilitarían la unión en el Frente Popular, que está divorciado y cuya rotura se hace cada vez más palpable. No quiere decir esto que la interpelación sea un asunto de poca importancia.

Es caro, y por ello son caras las estatificaciones económicas. (Prohibida la reproducción.)

Por Mariano MARELL.

Los socialistas acuerdan unirse a la interpelación iniciada por los comunistas

Y piden que ésta se explique en esta semana. No creen oportuno, por ahora, pedir la disolución de la Guardia Civil

MADRID 3.—En la reunión celebrada por la minoría socialista hubo un amplio debate sobre lo sucedido en Yeste.

Los diputados Prat y Muñoz de Zafra explicaron que si bien es cierto que en los primeros momentos hubo un choque violento entre la Guardia Civil y los elementos sociales de aquella localidad en que resultaron algunos muertos una vez apaciguados los ánimos dicen que la fuerza pública se excedió en el ejercicio de su autoridad, originándose con ello nuevos sucesos. Por ello consideraron los reunidos que este asunto debía dilucidarse cuanto antes y se convino que esta tarde Largo Caballero, acompañado de Llopija, se entrevistara con el jefe del Gobierno para darle cuenta del acuerdo adoptado y decirle que es

preciso que la interpelación se explique esta misma semana y que por lo tanto lo más tarde sea el viernes.

No se habló del propósito que tenía ayer la minoría comunista de pedir la disolución de la Guardia Civil. Esto es un postulado del socialismo, pero eso no se puede pedir en el desarrollo de una interpelación, sino que tendría que hacerse de otra forma por medio de la presentación de una proposición de ley o cosa análoga.

Además los momentos no son apropiados para tratar cuestiones tan delicadas y que tantas represiones pueden tener. Se examinó la situación y se convino que es insostenible y que era conveniente tener un cambio de impresiones entre los componentes del Frente Popular para tomar acuerdos encañinados a aclarar el horizonte. Claro está que todo esto produciría una situación política difícil, pues personas allegadas al Gobierno afirmaban que esas conclusiones, se sospechan no serían aceptadas y ello produciría una crisis. Muchos socialistas coinciden en que la crisis se producirá dentro de quince días. Parece que las cosas se orientan en el sentido de que el intento de la formación de un Gabinete del Frente Popular en que tuviesen entrada todos los componentes del mismo se constituya ahora y que sea Prieto el que ocupe la cabecera del banco azul. Ello supone muchas dificultades a vencer, sobre todo en el socialismo, en que la escisión es cada vez más profunda.

MADRID 3.—Esta tarde celebraron una entrevista los señores Largo Caballero y Mitre. Este, al terminar, dijo que habían tratado de los puntos que han de ser tocados en la interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Yeste. Por lo que respecta a las otras cosas no hay nada hasta que se reúna el Comité central del Frente Popular, que será esta tarde.

LA DUDA DEL GOBIERNO

MADRID 3.—El Sr. Calvo Sotelo preguntó esta tarde a los periodistas que había de nuevo en los proyectos de interpelar al Gobierno en relación con los sucesos de Yeste.

Se le dio cuenta de los acuerdos adoptados por la minoría socialista favorable a la explicación de la interpelación que proponían los comunistas.

Preguntó también cual era la posición del Gobierno y se le dijo que el Gobierno estaba a la expectativa, pues espera los informes que le facilitará el juez especial nombrado ayer para instruir diligencias.

—Eso es una pámema, respondió el Sr. Calvo Sotelo, porque yo que soy un simple diputado y que no tengo los medios informativos que el Gobierno posee una cantidad enorme de datos que me permiten formar un juicio si no exacto por lo menos muy aproximado de lo allí ocurrido.

lación de los grupos extremistas no pueda tener derivaciones en el orden político, pues seguramente las tendrá. Lo que pasa es que si los propósitos que ayer han tenido un freno hubiesen llevado el desarrollo que en principio se calculaba, la situación sería ahora mismo de grandes dificultades. En cambio así los grupos marxistas esperan que se pueda, sin grandes contratiempos, resolver los problemas que van a crear, ya que sus aspiraciones se reducen a ese reajuste ministerial de que desde el comienzo de la semana viene hablando el órgano periodístico de Largo Caballero.

Concretamente lo que se viene a buscar es relevar de su puesto al ministro de la Gobernación con el que ayer mismo no estaba conforme "Claridad", y para cuya política de orden público hay ya una absoluta discrepancia.

No se sabe si el señor Casares Quiroga se conformará, si los hechos se producen como los extremistas quieren, a proponer una sustitución de reajuste del Gobierno y de satisfacción a los marxistas, o por lo contrario, si expresará su satisfacción por la actuación del señor Motes y hará causa común con él. Es creencia general que el jefe del Gobierno se inclinará por la segunda solución, en lugar de atararse a que desde fuera del Gobierno se le imponga una nueva táctica en la actuación gubernativa.

Todo el interés político queda pues, concretado de momento a la interpelación socialista y a los sucesos posteriores que puedan ocasionar. Casi todo pasa en la actitud que tome el jefe del Gobierno ante los acontecimientos del sector extremista del Frente Popular, aparte de las derivaciones que tengan los acuerdos de la reunión del Comité del F. Popular. Y en este caso no se sabe cómo se encajaría el Gobierno, aunque hay que insistir que es difícil que los socialistas entrenasen en él con la representación de Prieto, por el pleito agudo del partido.

Anoche se adoptaron muchas precauciones en Madrid

MADRID 3.—Esta noche circuló por Madrid la noticia de que los elementos directivos de la C. N. T. habían decidido si no se atendían unas peticiones que habían formulado tanto al Gobierno como a los elementos directivos de la U. G. T. declarar un paro general revolucionario.

Con este motivo se dispuso un extensísimo servicio de vigilancia en todo Madrid y principalmente en las barriadas extremas.

Grupos volantes de elementos de la C. N. T. recorrieron las calles céntricas con intención, sin duda, de hacer cerrar todos los cafés, pero no lo lograron.

Algunos de la Gran Vía, cerraron sus puertas a la una de la madrugada pero por lo general los cafés del centro permanecían abiertos a primera hora de la madrugada.

La impresión última es que el paro que al parecer había decidido la C. N. T. no tendría eficacia alguna.

La huelga francesa afecta a doscientas treinta fábricas

En los centros oficiales no se oculta la inquietud por este hecho.-En Amberes se ha declarado una huelga comunista

PARIS 3.—El octavo día de huelga se puede calcular que el número de fábricas afectadas por el movimiento es de 230.

PARIS 3.—La extensión del movimiento huelguista a otras industrias especialmente las alimenticias presentaba esta mañana un carácter de tal gravedad que en los centros oficiales no ocultaban cierta inquietud.

Todas las fábricas de hielo han dejado de funcionar.

BRUSELAS 3.—Ha estallado una huelga de carácter netamente comunista en el puerto de Amberes. El movimiento, ha tomado gran extensión.

ROMA 3.—Un decreto ley publicado hoy dispone que los billetes de Banco Italianos de cualquier valor existentes en el extranjero pueden ser depositados en los Consulados de Italia hasta el 30 de junio para los países mediterráneos siendo abonados su valor en cuenta sin interés en Italia.

Los beneficiarios de dichas cuentas podrán ser autorizados a emplear el importe disponible en colocaciones mobiliarias o inmobiliarias y en pago de determinadas mercancías destinadas al Reino, mediante autorización del Intendente para el intercambio de valores.

SHANGAI 3.— En los círculos

oficiales de esta ciudad y Nanking se desmenten los rumores de una inminente guerra civil entre Nanking y Cantón.

VIENA 3.—De fuente bien informada se ha sabido que la entrevista de los señores Schussnigg y Mussolini se celebrará probablemente en Clareggio.

BUENOS AIRES 3.—Ha despertado gran expectación entre el público la proposición del Frente nacional derechista, publicada en un diario local, sugiriendo que los elementos conservadores o una dictadura sustituyan a la forma constitucional de Gobierno.

Se espera con interés la reacción del Presidente Justo ante esto. Se espera especialmente saber si rechazará nuevamente la advertencia de este grupo, como lo hizo cuando se negó a anticipar las elecciones parlamentarias.

El Frente Nacional, que se constituyó para oponerse al Frente Popular de izquierdas, comprende a los grandes terratenientes y ganaderos de los que defiende los intereses y tuvo el control del Gobierno desde 1930 cuando la rebelión armada derribó al régimen del presidente Irigoyen, habiendo apoyado entonces firmemente al presidente Justo y participado en su Gobierno de coalición.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NACIONAL.— En las Cortes comenzó a discutirse el proyecto sobre responsabilidad de los jueces y magistrados. En Sevilla es asesinado el director de la cárcel y en Santander herido gravemente el director de un periódico. También en esta capital hubo otros dos muertos. Continúa la huelga de la construcción en Madrid. Hoy se planteará la huelga general minera en Asturias.

LA INICIARÁN LOS SOCIALISTAS EN LUGAR DE LOS COMUNISTAS

MADRID 3.—En el despacho de ministros visitaron al jefe del Gobierno los diputados socialistas señores Largo Caballero y Llopija.

El primero dijo al terminar la entrevista que habían hablado con el jefe del Gobierno acerca de la interpelación que piensan exponer sobre los sucesos de Yeste y que habían convenido con el señor Casares que ésta se desarrollase en la sesión del viernes por la tarde.

También conferencia con el señor Casares don Marcelino Domingo. Al salir dijo a preguntas que había tratado con el jefe del Gobierno de asuntos referentes a Izquierda Republicana.

Un informador le preguntó si no le había dado cuenta de la reunión que habían celebrado los representantes de las minorías que integran el Frente Popular, y contestó que no, porque ese es asunto que no interesa al Gobierno.

Asesinan al director de la cárcel de Sevilla

Varios individuos entraron en el establecimiento donde se encontraba y le dispararon varios tiros a bocajarro

SEVILLA 3.—Ha sido asesinado en Sevilla el director de la Cárcel, don Salustiano Avezueta, que se encontraba en una bodega en una tertulia en unión del administrador de la Cárcel y otros amigos. A las nueve de la noche entraron tres individuos que se acercaron al mostrador para pedir un vaso de cerveza. Mientras el hijo del dueño se disponía a servirlos, los recién llegados se acercaron a la mesa donde estaba el director de la Cárcel, y, a bocajarro le hicieron varios disparos, huyendo inmediatamente por las calles próximas.

Los amigos de la víctima, en un taxi trasladaron al señor Avezueta a la Casa de Socorro, en la que ingresó ya cadáver. Le fueron aprehendidas cuatro heridas de bala en el pecho y dos en el vientre. Tenía 67 años y llevaba 25 en el Cuerpo. Hace tres que estaba en Sevilla, pues vino de director cuando se inauguró la nueva Cárcel. Se portaba bien con los presos, hasta el punto de que en la pasada fiesta de Reyes Magos organizó un reparto de juguetes entre los niños de los presos. La Policía hace averiguaciones para descubrir a los autores. Las heridas son producidas por balas del 9 y del 635.

El Negus es acamado por la multitud a su llegada a Londres

Se invita al Cuerpo diplomático a una recepción en honor de Haile Selassie

LONDRES 3.—El Negus llegó a la estación de Waterloo a las cinco menos diez, hora local.

LONDRES 3.—El Negus, después de escuchar los discursos de bienvenida de varios simpatizantes en la estación de Waterloo, contestó con un breve discurso:

"He venido a Londres, dijo, confiando en que se hará justicia, y aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud al pueblo británico por su simpatía y consideración."

Acto seguido subió al automóvil. Bastantes niños negros hacían ondear banderas etíopes. Fue acamado por la multitud que se agolpaba a lo largo de todo el recorrido, desde la citada estación hasta la residencia particular en Kensington. Se calcula en más de diez mil personas la muchedumbre que acudió a recibirle.

El ministro de Etiopía en Londres, Dr. Martin, ha creado al ministerio de Negocios Extranjeros una situación un tanto delicada al enviar invitaciones al cuerpo diplomático y otras personalidades para asistir a una recepción en honor del Negus, el sábado por la noche. Se cree que la mayoría de ellos aceptaron la invitación porque la Sociedad de Naciones continúa reconociendo a Etiopía y porque las invitaciones han sido hechas por el ministro etíope y no en nombre del Negus. Asimismo han recibido tales invitaciones algunos destacados funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

Los observadores creen que se podrá resolver este delicado problema enviando algunos funcionarios de inferior categoría en representación del citado ministerio.



VIGO.—Rasgo de honradez. Las mujeres Rosa Buján Jiménez y Dolores Fernández, que encontraron una cartera conteniendo 2.700 pesetas, de una emigrante que iba a embarcar, haciendo entrega al enterarse de quien era la dueña.

(Foto Pachero).

El indulto de Pérez Farrás y González Peña

Pérez Farrás no quiso marcharse de Madrid sin besar la mano de Alcalá Zamora

"Le debo mi vida; disponga de ella"

Un artículo del exsubsecretario de la Presidencia Sr. Sánchez Guerra

MADRID, 3.—En un artículo que publica "Informaciones" el ex secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra refiere lo ocurrido y ya sabido de la defensa que hizo el señor Alcalá Zamora en favor del comandante Pérez Farrás y del diputado socialista señor González Peña cuando estaban condenados a muerte...

Los conflictos sociales en Cataluña

BARCELONA, 3.—Al recibir a los periodistas el consejero de Trabajo se dio cuenta de la resolución del conflicto de los ferroviarios de M-Z-A.

También habló de la huelga de basureros y de la de pasteleros, explicando el estado de ambos conflictos.

Asimismo se dio cuenta de otros varios conflictos entre los que figuran, la huelga de peluqueros de señora, los de las obras del Canal de Urgel, los ebauistas, los dependientes de bares y cafés, los obreros de fábricas de tejidos, todos ellos de Lérida.

En Tarragona, los descarrados del puerto de la C. N. T. piden la expulsión de todos los obreros que no pertenezcan a ella.

Además en Lérida, la C. N. T. ha presentado el oficio de huelga general para el lunes si no se restituye en esta semana el paro forzoso.

BARCELONA, 3.—El consejero de Gobernación dijo que se encontraba fatigado por el exceso de trabajo de estos días.

A preguntas sobre el traspaso del orden público dijo que el decreto devolvía a la Generalidad el orden público en la misma situación en que estaba el 6 de octubre. La delegación de orden público desaparece.

Interrogado el señor Casellas sobre su situación en la delegación de orden público dijo que no la sabía y que debía sacrificarse hasta el último momento para evitar cualquier desorden.



NAPOLES.—S. M. el Rey Victor Manuel, con el Principe Humberto, dirigiéndose a inaugurar el monumento de Armando Diaz (Foto Vidal).

Los abogados elevan su protesta al Gobierno

Por las constantes vejaciones de que es objeto la clase. Se pide en una proposición que las Cortes declaren improcedente reintegrar al servicio a los militares condenados por los sucesos revolucionarios

MADRID, 3.—El Colegio de Abogados en la Junta extraordinaria celebrada ayer, acordó por mayoría elevar al Gobierno su protesta por las constantes vejaciones de que es objeto la clase, a quien se aparta de las elecciones del Tribunal de Garantías, elección del Presidente del Supremo, Jurado para depurar la responsabilidad de jueces y magistrados, Jurados mixtos, etc.

LOS MILITARES CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE

MADRID, 3.—Firmada por los señores Calvo Sotelo, Valiente y otros diputados se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición no de ley: "La Cámara declara la improcedencia de reintegrar al Ejército español a los jefes y oficiales que hubieran sido separados del servicio por su participación en el movimiento revolucionario de octubre a las órdenes de la Generalidad de Cataluña y recaba del Gobierno, la suspensión del traspaso de Cuerpos o servicios encargados del orden público a la Generalidad de Cataluña, mientras no se haya restablecido plenamente la normalidad poniendo término a los estados de excepción y en todo caso previa la adopción de aquellas medidas de precaución y salvaguardia de los altos intereses de la unidad española que son inexcusables después de la dolorosa experiencia de 1934".

LA ESQUERRA Y LA AMNISTIA

MADRID, 3.—Esta tarde se reunió la Esquerda catalana que examinó los votos particulares que el grupo su propone presentar al proyecto de ley de amnistía. Se han examinado los artículos de la minoría se entrevistó con el ministro de Trabajo para conocer cual es el punto de vista

Los periódicos de París no podrán salir de la capital

El movimiento huelguístico se extiende a Nantes

PARIS, 3.—Circula el rumor de que a consecuencia de la huelga de las mensajerías que aseguran el transporte de periódicos, huelga que se declaró esta tarde, ningún periódico podrá ser enviado fuera de la capital. Parece, sin embargo, que podrá llegarse rápidamente a un acuerdo.

NANTES, 3.—El movimiento huelguístico se ha extendido a esta capital, donde los obreros de la Compañía general de construcciones de locomotoras, en número de 7.500, han presentado idénticas reivindicaciones a los de la región parisina.

Un muerto y un herido en A'sra (Málaga)

Al pretender el asalto de una finca

MALAGA, 3.—A media tarde se recibieron noticias de A'sra dando cuenta de que varios grupos de obreros intentaron asaltar una finca enclavada en las inmediaciones de A'sra. Sus moradores se defendieron a tiros, y resultó muerto un asaltante y otro herido. El Juzgado de Instrucción de Málaga ha mandado al lugar del suceso. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

Mercado de ganados

MADRID, 3.—Vacuno.—El mercado sigue muy abastecido. Las cotizaciones ligeramente sostenidas y con tendencia a baja. Terneras.—Muchas existencias en cámaras, precios firmes. Lanaras.—Para fines de semana se harán contrataciones para cubrir las matanzas de la próxima, al precio aproximado de 3'10 a 3'15 pesetas el kilo canal. Lechal.—Mercado abastecido, precios firmes.

Comienza en las Cortes la discusión del proyecto sobre responsabilidad de jueces y magistrados

Las oposiciones consumieron turnos en contra de la totalidad. No presentan enmiendas porque quieren dejar al Gobierno toda la responsabilidad de este proyecto,

MADRID 3.—A las 4'20 abre la sesión el Sr. MARTINEZ BARRIO. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los escaños aparecen desanimados y lo mismo las tribunas. En el banco azul los ministros de Justicia y Obras públicas.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión para ejercer el cargo de diputados de los señores López Malo, García Cubertorel, Lasso y Alvarez Mendizábal.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo cruces del Mérito Militar, pensionadas, al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Alhumada López. Condiendo el cuerpo de guardia denominado El Trinchero del Castillo, en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Patronato Nacional del Turismo. Cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la delegación de Hacienda y sobre terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

PROPOSICIONES DE LEY

La Cámara tomó en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Gómez Hidalgo, concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis de Sirval, y del Sr. Gasset, concediendo pensión a los hijos de D. Antonio Villar Ponte.

El Sr. Gasset de Izquierda republicana pronuncia unas palabras abogando por la concesión de dicha pensión a los hijos del diputado salguetista señor Villar Ponte, muerto a poco de ser elegido. Evalta los méritos de republicano y de hombre de izquierda del finado.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

A continuación se resuena la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

El Sr. CARRANZA, de Renovación Española defiende una enmienda al artículo primero en la que se pide que se añada a los monumentos para los que se concede cantidad en el dictamen los siguientes de la provincia de Cádiz: para las ruinas del templo de Hércules 150.000 pesetas, para el templo de Beclia 100.000 y para el Museo de Bellas Artes 50.000.

El Sr. AGUILAR CALVO, que reza la enmienda pero le dice que la Comisión reconoce la importancia de estos monumentos de Cádiz y procurará atender sus deseos en lo posible.

Rectifica brevemente el Sr. CARRANZA y queda rechazada la enmienda. El señor ORTIZ SOLORZANO, de la Ceda defiende otra enmienda brevemente y la retira sin esperar a que le conteste la Comisión. Se aprueba el artículo primero. Se incorpora al dictamen una enmienda del Sr. PEDREGAL y se

aprueba el artículo segundo. Igualmente queda aprobado el artículo tercero.

El Sr. PUIG DE LA BELLACASA retira un artículo adicional que tenía presentado, por lo cual queda aprobado el proyecto.

CONCESION DE BIENES DEL PATRONATO DE LA REPUBLICA

Seguidamente se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley sobre revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

El Sr. CANAL, centrista, defiende un voto particular, en el que pide que al artículo único del proyecto se añada lo siguiente: "Y previas las indemnizaciones que se declaren procedentes".

El Sr. MARTIN DE NICOLAS le contesta por la Comisión, diciéndole que ésta ya recogió en el dictamen el espíritu del voto particular.

El Sr. CANAL retira el voto. El Sr. PARDO presenta una enmienda, que queda incorporada al dictamen, en la que pide que se intercalen unas palabras en el segundo párrafo del dictamen.

El Sr. ADANEZ, de la Ceda, consume un turno oponiéndose a la totalidad del artículo.

El ministro de INSTRUCCION le contesta defendiéndolo, y se aprueba el artículo y el dictamen.

LA RESPONSABILIDAD DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución de los Tribunales especiales para elegir responsabilidad a los jueces y magistrados. El Sr. AIZPUN, Ceda, consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que esta ley viene a completar el artículo 99 de la Constitución y el espíritu que anima a la ley fundamental en esta materia es el clásico liberal de la inamovilidad judicial el cual queda malparado con el proyecto que se discute. Tiene censuras para la creación del Jurado de que habla dicho proyecto para juzgar la actuación de los jueces y magistrados. Dicho Jurado es totalmente contrario a los principios fundamentales de la actual legislación. El Sr. Ruiz Funes se levantó en las Cortes Constituyentes para defender las garantías constitucionales que había de dar a los jueces y magistrados para el libre ejercicio de administrar justicia.

Al hablar de un Jurado de capacidad para entender en la responsabilidad de jueces y magistrados, se tiene por descontado que serán personas capacitadas las que entenderán en asunto tan delicado. Lee algunos preceptos legales sobre la actuación de los jueces. Hay que tener una capacidad científica y técnica para juzgar si un juez falla o no con arreglo a la ley. En el proyecto se habla de eximir responsabilidad a los jueces cuando éstos fallen una sentencia injusta. Pero, ¿quiénes entenderán en la injusticia de estas sentencias? No puede hacerlo cualquiera. Tienen que ser juristas. Pues bien;

con el Jurado que se quiere crear habrá miembros encargados de juzgar a los magistrados por sus sentencias, que sólo sabrán leer y escribir. Don Fernando de los Ríos al resumirse el funcionamiento de los Jurados consiguió que éstos quedaran eximidos de entender en determinados delitos por estimar que para ello se necesitan ciertas condiciones que no pueden estar al alcance de todos los miembros de un Jurado. Pues bien; ahora se pone en manos de Jurados de parecido tipo nada menos que la capacidad de juzgar las sentencias emitidas por los Tribunales.

Cree que el proyecto será un gravísimo peligro para la Administración de Justicia. Precisamente en estos momentos en que la lucha social adquiere caracteres trágicos acuerda el ministro de Justicia llevar al ambiente de los jueces y magistrados, que debe ser todo sereno, la actuación de un Jurado formado por elementos de esas organizaciones beligerantes en la lucha social y que han de llevar a esta actuación prejuicios de clase. Con este proyecto no se garantiza la independencia judicial, ni la responsabilidad de los magistrados.

La inamovilidad de los jueces consiste en no verificar traslados de destino. Pues bien, con los Jurados que ahora van a crearse no sólo se juega con el destino de los jueces sino con su cargo y su libertad. La garantía de la responsabilidad judicial exige dos cosas; garantías a la sociedad y garantías a los jueces y magistrados. Todos los ciudadanos tenemos la garantía de que nos juzgará un juez imparcial, todos menos los magistrados, si se aprueba este proyecto.

Termina diciendo que considera una ironía el recurso de casación de que habla el proyecto, ya que si se tratara de una segunda instancia aún pudiera creerse que se pretendía cubrir las apariencias. Pero en este caso no se puede calificar sino de ironía. (Aplausos en la Ceda).

El señor RODES, de la Lliga, consume otro turno en contra. Dice que va a examinar el principio de la ley y el momento en que viene al Parlamento. Para determinar el principio hay que buscar los antecedentes y no hay otros que la enmienda del señor Alcalá Zamora cuando se discutía el proyecto de Constitución que fué aceptado y que es hoy el artículo 99 de dicho cuerpo legal. En el preámbulo de esta enmienda, que por cierto firma también el señor Galarza, decía el señor Alcalá Zamora que el Jurado para los jueces tenía que tener capacidad especialísima para menester tamaño. Aquí se ha traído un proyecto en el que el Jurado está compuesto por toda clase de licenciados y por los presidentes de entidades sociales. Ninguno de ellos tiene capacidad. En Derecho tan capacitado está un catedrático de Patología médica como una comadrona. El proyecto es susceptible de reforma para lo cual pueden aceptarse otras fórmulas. Una de ellas podría ser la del señor Ossorio y Gallardo de que completen el jurado los presidentes de las Academias y abogados en ejercicio y evitar así los riesgos del compañerismo. O también la fórmula que propuso don Fernando de los Ríos, que pudiera traerse a la Cámara, la separación de un magistrado y

Se pide al Gobierno que declare el estado legal vigente de los ferrocarriles

Los jefes de minorías del Frente Popular se reúnen para tratar de la situación política y social de España

MADRID, 3.—La Asociación General de Transportes por vía férrea ha dirigido al jefe del Gobierno una nota en la que pide se declare el estado legal vigente de los ferrocarriles como condición previa a la que habrán de supeditarse innovaciones que se intenten, como confiadamente espera, se quiere evitar que sufran lesiones inmotivadas los legítimos intereses de las Empresas concesionarias. La magna operación que representaría el rescate de los ferrocarriles para nacionalizarlos exige esta declaración previa de cuales son las leyes vigentes por las que actualmente deben regularse las relaciones contractuales entre el Estado y las compañías.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS DEL F. P.

MADRID, 3.—A las cinco y media celebró una breve conferencia con el presidente del Consejo el

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

ADQUISICION DE UNA REJA PARA LA CASA DE MAQUINAS DEL ALCANTARILLADO

El día 13 del corriente mes, a las doce horas, se verificó en esta Casa Consistorial la apertura de los pliegos presentados al concurso para adquirir e instalar una reja fija con limpiador mecánico en la Casa de máquinas del alcantarillado. El plazo de presentación de las proposiciones termina el día 12, a la una de la tarde. Las condiciones técnicas y administrativas están expuestas al público en el Boletín de Obras. Alcaldía de la Coruña, 3 de Junio de 1936.—Alfredo Suárez Ferrín.

nal no estaba de acuerdo y se terminan incidentes.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 3.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de los señores Comorera y García Guajarro, proponiendo su admisión, y apoyo de una proposición de ley del señor Rubio, modificando el artículo 1 de la ley de incompatibilidades. Mañana continuará el debate sobre el proyecto de ley de Justicia, y si hubiese lugar, otros que figuran en el orden del día.

Se le preguntó si mañana habría sesión nocturna, y contestó que probablemente la habría.

También se le preguntó si por fin el viernes iría la interpelación de los comunistas, y dijo que oficialmente no hay nada.

GEL ROBLES VISITA AL SENOR MOLES

MADRID, 3.—El señor Gil Robles visitó al ministro de la Gobernación en el Congreso, para pedir al señor Moles la libertad de algunos amigos políticos detenidos.

ATROPELLOS EN TOLEDO

MADRID, 3.—También visitó al ministro de la Gobernación el diputado de la Ceda por Toledo señor Molina Nieto para denunciar ciertos atropellos que se cometen en dicha provincia contra los miembros de su partido y especialmente contra los sacerdotes de diversos pueblos.

El señor Molina Nieto hizo constar que está dispuesto a dar estado parlamentario al asunto, pero el señor Moles le rogó diera una nota concreta de todos y cada uno de los atropellos para informarse y obrar en consecuencia.

ACOLARANDO

MADRID, 3.—El exsubsecretario de Trabajo señor Ayate dijo sobre las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación acerca del conflicto de los asociacionistas que no estaba dicho señor bien informado por cuanto el Consejo de Trabajo después de estudiar el oportuno expediente informó en el sentido de que a dichos obreros les era aplicable la jornada de 44 horas de la construcción y no así el aumento de los diez céntimos por hora.

LA HUELGA DE CAMAREROS

MADRID, 3.—Hoy han abierto los cafés y bares que llevaban cerrados bastante tiempo, ante las imposiciones de los obreros, pero el conflicto no está completamente resuelto por no haber unanimidad en los de la CNT y en algún café que abrió esta mañana ha habido que cerrar antes del mediodía, pues el perso-

Advertisement for DENS toothpaste. It features a large illustration of a smiling man's face with a toothbrush in his mouth. The text reads: 'DENS ... y rien los dientes'. Below the illustration, it says 'Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también. Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa.' At the bottom, it lists 'TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE' and 'PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES'.

LA SESION DE CORTES

acordarse ésta mediante un quorum especial.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Esto no se autoriza la Constitución. El señor **RODES**: Pues así lo propuso el señor de los Ríos.

Continúa diciendo que el proyecto no viene sólo a desarrollar la Constitución. Viene examinado a obtener del Parlamento una ley de circunstancias. Esto no es sino un hecho más de la política del Gobierno contra la magistratura, por no poder resistir la presión de determinados sectores del Frente Popular.

El **MINISTRO DE JUSTICIA**: Eso es una injusticia.

El señor **ROBERT** justifica su afirmación diciendo que en la Prensa se ha hablado de repulicarizar la magistratura, y "Claridad" decía en un artículo, refiriéndose a ese problema, que no hay más poder que el Frente Popular. Mal asunto de Gobierno es llevar a la "Gaceta" editoriales de "Claridad".

Lee párrafos de unas conferencias pronunciadas por el señor **Cesario y Gallardo** en la Academia de Jurisprudencia en el año 1927, en el que se sienta los principios básicos de la independencia del poder judicial, que deben ser respetados, pues en caso contrario nos llevarán a un despenamiento de barbarie. Dice que recientemente los jueces han dado ejemplo de independencia en muchos casos.

En los socialistas y comunistas se oyen voces de ¡Sirval! ¡Sirval! Se refiere al caso de la Sala segunda del Supremo, negando el procesamiento del señor **Azaha** (Protestas de la mayoría). La misma Sala segunda absolvió a **Largo Caballero**. (Voces: Naturalmente.) (Preside: Fernánlez Clérigo).

Continúa el señor **RODES** diciendo que los magistrados no pueden ser instrumento de Gobierno.

El señor **PRETEL**, comunista, pronuncia palabras respecto a los jueces preparándose que dan trazos. (Protestas de la CEDA).

Termina el señor **RODES**, que es aplaudido por las oposiciones.

A continuación prometen el cargo los diputados por Cuenca del Frente Popular. El primero que sube a la tribuna es el señor **Alvarez Mendizábal**.

Seguidamente **CALVO SOTELO** consume el último turno en contra. Dice que las derechas quieren permanecer en cierto modo al margen de este proyecto y por ello no han presentado votos particulares ni enmiendas, limitándose a intervenir en la totalidad. El proyecto caerá descripto y con el signo del Frente Popular. Este Frente Popular, llamado a desaparecer mucho antes de lo que vosotros esperáis y de lo que nosotros deseamos. Dice que los republicanos han seguido el criterio de dejar fueras especiales. El que se haga una ley especial para un grupo de ciudadanos solamente es un paso atrás en ese principio de la igualdad. Existe, sin duda, un motivo para traer aquí esa ley, obra del ministro, ayudado por ciertos magistrados.

El ministro de **JUSTICIA**: Acepto la responsabilidad íntegra del proyecto.

CALVO SOTELO: Pero no puede negar S. S. que ha sido asesinado por ciertos magistrados.

CALVO SOTELO cree que hay proyectos pendientes de mayor interés que éste que se discute, pero el sectarismo ha hecho que se pongan todos.

La **PASIONARIA**: Es que estamos acostumbrados a que los jueces condenen a los trabajadores y absuelvan a los fascistas.

Continúa **CALVO SOTELO** diciendo que el proyecto es una re-

presala a determinados hechos. Niega que las balas que el señor **Casares Quiroga** trajo ante la Cámara fueran dum dum. Estas balas decía que habían sido ocupadas a un capitán detenido con motivo de los sucesos del 2 de mayo. Tiene en su poder el informe de los peritos armeros que demuestra que dichas balas no eran dum dum. Hubo gritos subterráneos.

PEDRO RICO: Primero fueron los disparos y luego los gritos. Yo fui testigo presencial del hecho.

CALVO SOTELO: Porque no declaró S. S. en la vista. Hubiera sido muy consecuente.

El presidente **FERNANDEZ CLÉRIGO**, llama la atención al orador diciendo que se aparta del tema que se discute.

Continúa el Sr. **CALVO SOTELO** diciendo que el proyecto es una repulicarización de todos estos sucesos.

El ministro de **JUSTICIA** se dirige a la Presidencia y dice que no se debe tolerar que se hable de estos sucesos en este momento.

RODRIGUEZ DE VIGURI: Muy bonito. Un ministro dando lecciones a la Presidencia. (Escandalos).

FERNANDEZ CLÉRIGO se enfada y dice que a él le pueden dar lecciones todos porque es muy modesto, menos el Sr. **Rodríguez Viguri**. Continúa el escándalo que la presidencia no puede dominar. Las izquierdas increpan a **Rodríguez Viguri**, mientras las derechas le aplauden.

SANCHEZ CABEZUDO, agrario, se dirige alteradamente a los socialistas.

El señor **MARTINEZ CARTON**, comunista, le llama chulo, asesino y otras palabras que no se pueden transcribir.

Hay un momento en que parece inevitable la agresión de estos dos diputados. Continúa el escándalo durante algunos momentos, mientras **Fernández Clérigo** toca desesperadamente la campanilla. Por fin **Martínez Barrio** vuelve a la Presidencia y consigue restablecer el orden.

El señor **CALVO SOTELO** alude a la labor del señor **Blasco Garzón** en el Ministerio de Comunicaciones, donde estuvo en calidad de ministro de estampilla, que ha sumido en la miseria a muchos funcionarios y que deja en poder de los extremistas el servicio telefónico.

El señor **GOMARIZ**: No hablémos de la Telefónica, señor **Calvo Sotelo**.

Continúa éste diciendo que va planeando en historia la actuación del Gobierno del Frente Popular, persiguiendo primero a los militares con la ley de excepción para los retirados, y expulsando ahora de los Hospitales a las angelicales Hermanas de la Caridad.

BILBAO, socialista: Algunas por ladronas. (Protestas en las derechas).

Continúa **CALVO SOTELO** diciendo que con este proyecto se convierte la independencia de la Justicia en una servidumbre.

El proyecto es anti-constitucional y va a convertir el Jurado en un Tribunal de hecho.

Interrumpen varios diputados a la vez, y **Martínez Barrio** dice: Aplacemos los diálogos.

Termina **CALVO SOTELO**, que es aplaudido por las derechas.

El ministro de **JUSTICIA** contesta a los oradores. Dice que acepta los discursos de **Alzola** y **Rodés** por lo que tienen de enseñanza para los maestros de Derecho. Pero el señor **Calvo Sotelo** no ha hecho más, como corresponde a su condición política y con vistas a la calle, que

sembrar un poquito de perturbación. Yo no soy conductor, señor **Calvo Sotelo**, por falta de personalidad política e intelectual.

Lo que ocurre es que los que estamos enfrentados contra todo intento de dictadura tenemos que recoger las quejas de los de abajo que son los que representan el dolor. Yo no voy contra la magistratura. Hasta hace poco he ejercido la profesión de abogado y en mi modesta pero larga vida profesional no he recibido el menor aperechimiento ni he tenido el menor choque con ningún magistrado. ¿Cómo voy ahora a perseguirlos? ¿Cómo un espíritu liberal como el mío va a ponerse enfrente de la magistratura desde el Ministerio de Justicia? Se refiere a que el proyecto de responsabilidades a los jueces aprobados en las anteriores Cortes no hizo oposición a la minoría de U. R., a la que pertenece.

Se refiere a la afirmación del señor **Alzola** de que la ley que se dictó durante su gestión ministerial desmenuaría más preceptos constitucionales que este proyecto que ahora se discute.

Dice el señor **Blasco Garzón** que los preceptos que dicha ley desmenuaría y a los que ésta no se refiere consideran que deben ser objeto de una ley especial. Lee artículos del artículo 99 de la Constitución de los señores **Pérez Serrano**, **Jiménez Asúa** y **Royo Villanova** y dice que hay que reconocer que no existe interpretación ni legal ni doctrinal del artículo 99. Apoye de doctrina del señor **Alzola** que responde a su convicción personal. Dice que en el proyecto se habla de un Jurado especial. En efecto, pero para el este vocablo no tiene otro valor sino el de significar que es para este caso a que el proyecto se refiere. Este proyecto responde a lo que yo estimo la mecánica de la ley frente al precepto constitucional. El proyecto establece el Jurado dividido en dos clases: la mitad de sus miembros es un tribunal facultativo, la otra mitad de extraléxico del censo social.

Vivimos en una concepción artificialista que establece que todo el mundo debe saber derecho.

Añade que como resultado de su experiencia profesional prefiere el juicio honroso de quien ha estado alejado de disquisiciones jurídicas que las afirmaciones de los señores **Calvo Sotelo** ha dicho que es un mito la igualdad ante la ley. Precisamente esto es un caso de igualdad ante la ley, ya que se pone a los jueces al mismo rango que a los demás ciudadanos. Dice que ha procurado recoger en la ley todo aquello que no tiene contacto político. En la actual situación del Estado público no es buen sistema pedir energía al Gobierno aquí y en la calle. Vale más pedir a los aines que cejen en sus actitudes.

Dice que en su deseo de que el concepto de Jurado se desenvuelva dentro de la Constitución española está dispuesto a aceptar las enmiendas que se refieren al concepto formal sin lesionar las ideas inspiradoras del proyecto.

Termina dirigiéndose al Sr. **Calvo Sotelo** y dice que está en el banco azul haciendo un sacrificio y cumpliendo un deber, pues hasta el momento que la política le elevó a este puesto vivió de la abogacía con la que mantuvo con decoro a los suyos.

Y cuando termine su actuación política tendrá que empezar de nuevo.

Pero este sacrificio lo habrá ofrecido siempre con gusto como homenaje en holocausto de la segunda República española. (Gran ovación de la mayoría. El Sr. **Blasco Garzón** saluda desde el banco azul).

El **PRESIDENTE** declara terminada la discusión de totalidad.

Comienza a discutirse un voto particular de **D. Juan Bautista Guerra**, de la CEDA, que dice así: La responsabilidad civil y criminal en que pueden incurrir los jueces y magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será exigible ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial cuya designación, capacidad e independencia se acomodará a las normas con arreglo al sistema establecido en el dictamen formulado por la Comisión de Justicia en 27 de febrero de 1935, publicada como apéndice 12 al número 167 del Diario de Sesiones.

Dice que lo que se ha conseguido con presentar este proyecto es que en estos momentos no haya ni un solo juez ni un magistrado que se sienta independiente y con autoridad para el desempeño de su misión.

Se asombra de la audacia del ministro de Justicia al trasladarse a Barcelona a un fiscal de Madrid y dice que es la primera vez que ocurre en la historia de la justicia española.

D. PÉLRO RICO le contesta por la Comisión, y dice que sólo el mayor enemigo de la magistratura puede decir que ésta está mediatizada.

Rectifica el Sr. **GUERRA**.

Se suspende esta discusión. Un secretario da lectura a varias posiciones de ley. El presidente da cuenta a la Cámara de que varias minorías le han propuesto a don **Angel Galarza** para que informe en el Tribunal de Garantías en el recurso de amparo presentado por don **Guillermo Moreno Calvo**. Se acepta esta designación y a las nueve de la noche se suspende la sesión hasta las diez y media.

Sesión nocturna de Cortes

Comenzó un debate sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID 3.—En la sesión nocturna de Cortes formularon algunos ruegos y preguntas diversos diputados.

El Sr. **Ventosa** se refiere a los bonos ferroviarios emitidos con garantía del Estado y pide que el Gobierno haga honor al compromiso.

Dice que defiende con la proporción al poco lo ahorro.

El **MINISTRO DE HACIENDA** dice que el Gobierno va a liquidar esos créditos. De este crédito no se acordaron ni **Chaparrista** ni **Rico Ayelo**. Rectifica **Tratal** y rectifica **Ventosa** la proposición.

TRIAS DE BES defiende una proposición no de ley relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa. Protesta de la forma en que se realiza que causa estragos a la cultura. Se queja de arbitrariedades cometidas por alicados. El Gobierno se ha limitado a cerrar los centros de enseñanza sin pretender que eran confesionales, pero no ha abierto otros dejando sin escuela a una gran masa escolar.

El Sr. **LLOPIS** consume un turno en contra y pide al Gobierno que no se deje impresionar por estas manifestaciones espontáneas de los pueblos cuando se clausuran los centros religiosos.

Martínez Barrio dice que como no se puede prorrogar la sesión continuará esta discusión mañana. Se levanta la sesión a la una menos diez.

Un sacerdote es atracado y golpeado en Málaga

En el local de la U. G. T. de Zaragoza estalla una bomba.—En Sevilla cesan todos los delegados gubernativos

MALAGA, 3.—Esta mañana se ha registrado un suceso que ha causado general indignación. En ocasión en que el beneficiado de esta Catedral, don **Nicolás Montero Esteve**, habilitado del Clero, se disponía a entrar en su casa, tres individuos se acercaron a él y exigieron la entrega del dinero que llevaba.

El señor **Montero** no opuso resistencia y entregó a los desconocidos, que esgrimían armas de fuego, tres mil y pico de pesetas. Los atracadores, no contentos con esto, golpearon al señor **Montero** con las culatas de las pistolas, causándole diversas heridas en la cabeza, de pronóstico reservado. El señor **Montero** ingresó en el Hospital.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

ZARAGOZA, 3.—A las diez de la noche ha hecho explosión una bomba en el portal de la casa número 2, de la calle de Estebanes, donde tiene su domicilio social la UGT y el partido de Izquierda Republicana. La explosión produjo destrozos en el material y ha destruido un almacén de huecos conlígulo.

Por efecto de la explosión, que se ha oído en toda la ciudad, se han destruido los cristales de seis casas cercanas. Han resultado heridas tres personas con ligeras erosiones producidas por los cristales rotos.

También se ha roto la puerta del piso superior, donde se haya instalada Izquierda Republicana. En aquel momento se celebraba una reunión a la que asistían 150 ferroviarios del Central de Aragón, que se hallan en huelga.

Aunque se dió una batalla por los guardias de Asalto, no se encontró a nadie.

HUELGA EN ALMENDRALEJO

BADAJOS, 3.—Continúa la huelga declarada en Almendralejo desde hace ocho días. Los servicios de abastecimiento están interrumpidos totalmente. Anoche fué soldado brutalmente por unos comunistas el joven propietario señor **Peña**. Los agresores huyeron.

CESAN LOS DELEGADOS

SEVILLA, 3.—El gobernador ha ordenado el cese de todos los delegados gubernativos. Ha suspendido también un Neociodo de asuntos sociales que funcionaba en el Gobierno civil.

GOBERNADOR GALIFICADO DE FASCISTA

SEVILLA, 3.—Hoy han aparecido en algunas calles grandes rótulos tachando al gobernador de fascista. Algunos de los sujetos que los han colocado han sido detenidos. Esta campaña se debe a las medidas adoptadas por el gobernador contra las invasiones de fincas.

FALLECIMIENTO DE UNA VICTIMA

SEVILLA, 3.—En el Hospital ha fallecido el muchacho fascista **Manuel Rodríguez** herido por unos comunistas en Castillejo del Campo.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

VALENCIA, 3.—Esta madrugada se produjo un incendio en una fábrica de muebles de Alfara del Peñal, a la especialidad de curules. Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

Ayer se vió el recurso contra la sentencia que declaró legal a Falange Española

Aun no es conocida la sentencia

MADRID, 3.—Esta mañana se ha visto ante el Supremo el recurso de casación contra la sentencia del Tribunal de Urgencia que declaró absolvido a varios directivos que figuraban como procesados en la causa.

El señor **Palma**, fiscal del Supremo, pidió en su breve informe a casación de la sentencia y en consecuencia la desaparición de Falange, acogiéndose a unas supuestas infracciones de procedimiento y a la inaplicación de varios preceptos legales que sancionan con la disolución las actividades ilícitas de las asociaciones.

Frente al recurrente, el letrado señor **Arellano** y don **José Antonio Primo de Rivera**, que se defendió a sí mismo y a varios procesados, formularon robusta argumentación en virtud de la cual el fallo del Tribunal de Urgencia debería ser confirmado por el Supremo.

En síntesis asusurieron que la sentencia era intachable porque el recurso fué mal interpuesto, aunque la súplica de escrito en que se inició no se pedía que se casara la sentencia.

Falange, dijeron, no puede decirse, porque para tomar una medida es preciso que en el seno de la asociación se produzcan actos en forma violenta contra el orden establecido, cosa que no aparece en los 27 puntos de Falange, cuyo contenido sirvió de base para la acusación.

El señor **Primo de Rivera** combatió también el recurso por quebrantamiento de forma, y al terminar pronunció estas palabras: Solicito que no se admita el recurso y se confirme la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que tan alto sentido de la Justicia tiene, que no tiene otro arbitrio de precauciones por dictar un fallo absolutamente justo y ajustado a Derecho.

En el numeroso público que estaba a la vista, que quedó en silencio para sentencia, apuntaron aplausos que cortó la presidencia con estréga.

Lo que sucede en la provincia de Toledo

MADRID, 3.—El diputado de A. P. señor **Madariaga** manifestó esta tarde en los pasillos que venía de Toledo y llega asqueado. Allí no hay leyes, ni autoridad ni nada. Es el verdadero caos social. En cada pueblo hay unas células de sujetos que dicen que allí no hace nada más que la que a ellos les da la gana. Y es verdad.

En la interpelación que tiene aceptada va a citar casos de todos los pueblos.

Vargas, quieren imponer cuatro horas de trabajo. La recolección está sin hacer y hay grandes extensiones de campos de algarroba que se perderán.

Igual ocurre en Villacañas y Villaseca y otros muchos pueblos que podría citar. Para dar idea del estado de anarquía a que se ha llegado cito el pueblo de Arcicollar donde el alcalde citó al párroco a una reunión. Acudió éste y le dijo que como el Estado es laico y por tanto no pertenece a la Iglesia los terrenos, le proponía que para poder celebrar la misa y demás actos del culto, abonase en concepto de alquiler de la Iglesia 1.200 pesetas anuales por ahora.

El señor **Madariaga**, terminó mostrando su indignación por los muchos casos que ha podido presenciar en su viaje por la provincia de Toledo.

Lo que sucede en la provincia de Toledo

MADRID, 3.—El diputado de A. P. señor **Madariaga** manifestó esta tarde en los pasillos que venía de Toledo y llega asqueado. Allí no hay leyes, ni autoridad ni nada. Es el verdadero caos social. En cada pueblo hay unas células de sujetos que dicen que allí no hace nada más que la que a ellos les da la gana. Y es verdad.

En la interpelación que tiene aceptada va a citar casos de todos los pueblos.

Vargas, quieren imponer cuatro horas de trabajo. La recolección está sin hacer y hay grandes extensiones de campos de algarroba que se perderán.

Igual ocurre en Villacañas y Villaseca y otros muchos pueblos que podría citar. Para dar idea del estado de anarquía a que se ha llegado cito el pueblo de Arcicollar donde el alcalde citó al párroco a una reunión. Acudió éste y le dijo que como el Estado es laico y por tanto no pertenece a la Iglesia los terrenos, le proponía que para poder celebrar la misa y demás actos del culto, abonase en concepto de alquiler de la Iglesia 1.200 pesetas anuales por ahora.

El señor **Madariaga**, terminó mostrando su indignación por los muchos casos que ha podido presenciar en su viaje por la provincia de Toledo.

Lo que sucede en la provincia de Toledo

MADRID, 3.—El diputado de A. P. señor **Madariaga** manifestó esta tarde en los pasillos que venía de Toledo y llega asqueado. Allí no hay leyes, ni autoridad ni nada. Es el verdadero caos social. En cada pueblo hay unas células de sujetos que dicen que allí no hace nada más que la que a ellos les da la gana. Y es verdad.

En la interpelación que tiene aceptada va a citar casos de todos los pueblos.

Vargas, quieren imponer cuatro horas de trabajo. La recolección está sin hacer y hay grandes extensiones de campos de algarroba que se perderán.

Igual ocurre en Villacañas y Villaseca y otros muchos pueblos que podría citar. Para dar idea del estado de anarquía a que se ha llegado cito el pueblo de Arcicollar donde el alcalde citó al párroco a una reunión. Acudió éste y le dijo que como el Estado es laico y por tanto no pertenece a la Iglesia los terrenos, le proponía que para poder celebrar la misa y demás actos del culto, abonase en concepto de alquiler de la Iglesia 1.200 pesetas anuales por ahora.

El señor **Madariaga**, terminó mostrando su indignación por los muchos casos que ha podido presenciar en su viaje por la provincia de Toledo.

Se reproduce el conflicto de los vapores de la Compañía Sota y Aznar en Vigo

Pues los oficiales no están conformes con el despido de los tripulantes pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos

VIGO, 3.—Los oficiales de los tres vapores de la Compañía Sota y Aznar, "Anboto Mendí", "Aya Mendí" y "Arza Mendí", surtos en este puerto, han enviado a la prensa para su publicación, una larga carta, en la que dicen que los tripulantes del vapor "Anboto Mendí", sindicados en la C. N. T. y U. G. T., solicitaron del capitán que tres tripulantes subalternos pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos se añadan a alguna de las organizaciones ciudadanas, pues de no ser así se negaban a salir con ellos a la mar.

El capitán les hizo atinadas reflexiones en el sentido de que todos los tripulantes eran libres de afiliarse a las organizaciones que creyeran oportunas, que la libertad ha sido y es un precepto de la Constitución española, y sobre todo que en un régimen de democracia, aparte de la libertad que se persigue por todos, es necesaria la tolerancia para la convivencia mutua.

A pesar de los razonamientos del capitán, no fué posible lograr una solución satisfactoria. El conflicto se solucionó al fin disponiéndose el desembarque de los tres tripulantes pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos.

Ahora bien—dicen los oficiales— todos nosotros pertenecemos a Solidaridad de Obreros Vascos y vemos con pena el proceder tenido con afiliados a nuestra organización.

Lamentamos los perjuicios que la actitud que ahora adoptamos pue-

de producir, pero creemos cumplir con nuestro deber.

Hemos tomado la determinación de parar en todo lo que concierne a nuestra trabajo.

Queremos dar al pueblo esta explicación, para que se haga cargo de las razones de nuestra actitud y comprenda lo elevado y correcto de nuestro proceder.

CHOPPER MUERTO

VIGO, 3.—Hoy falleció en el Hospital el chófer Julio Juncal, vecino del barrio de Canalejo.

El finado regresaba ayer de Porriño, de realizar un servicio, y de pronto se cruzó una mujer en la carretera, y para evitar el atropello hizo un violento viraje que motivó el vuelco del coche. El chófer resultó con graves heridas, que le han causado la muerte. Era casado y deja varios hijos de corta edad.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 3.—Entrados: vapores alemanes "Coruña", de Hamburgo, con: 57 pasajeros en tránsito; "Orinoco", de Idem, con 9 para Vigo y 127 en tránsito; español "Josefa", de Puerto del Son, con carbón.

Despachados: alemanes "Coruña" para Buenos Aires, después de haber embarcado 20 pasajeros; "Grinoco", para la Habana y Veracruz, embarcando 26; españoles "Campanoam", para Bilbao, con gasolina, y "Plus Ultra", para Cádiz, con general.

Veleros: entrados, "Brens", de Bilbao, con alquitrán, y "Luisa", de Riveira, con conservas, y fué despachado "Brens", para Villagarcía.

Otto de Hapsburgo a Italia

BRUSELAS, 3. — "La Dernier Heure" dice que un despacho extranjero señala que el archiduque Otto de Hapsburgo ha salido de Bélgica para Italia. En el castillo de Stenockerzeel, ni se desmiente ni se confirma la noticia.

En Santander los elementos obreros decretan el paro absoluto

Un joven cursillista del Magisterio es asesinado alevosamente

SANTANDER, 3.— Como dimos cuenta esta tarde, con motivo de la agresión de que fué objeto el director del periódico "La Región", don **Luciano Malumbres**, a la hora justamente comenzó a cerrar el comercio, cierre decretado por varios obreros del muelle que recorrieron la población invitando a los comerciantes a ello. Hubo algunos incidentes y piedra a algunos establecimientos que se resistieron. Una hora después de cometida la agresión, la población estaba completamente paralizada. No circulaban los tranvías ni los taxis.

En la alameda primera, y en ocasión en que transitaba por ella el joven cursillista del Magisterio, **Pedro Cea Bermúdez**, natural de un pueblo de esta provincia que todavía no ha sido averiguado por la Policía, un grupo le hizo una descarga, una de cuyas balas le atravesó el corazón, produciéndole la muerte. Se desconoce la filiación política de esta nueva víctima.

En Santa María de Castro (Orease) resulta un herido en una colisión

ORENSE, 3.— En el pueblo de Santa María de Castro se suscitó una colisión entre fascistas y antifascistas, a consecuencia de la cual resultó un herido.

Se han practicado varias detenciones.

EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

En Santander los elementos obreros decretan el paro absoluto

Un joven cursillista del Magisterio es asesinado alevosamente

SANTANDER, 3.— Como dimos cuenta esta tarde, con motivo de la agresión de que fué objeto el director del periódico "La Región", don **Luciano Malumbres**, a la hora justamente comenzó a cerrar el comercio, cierre decretado por varios obreros del muelle que recorrieron la población invitando a los comerciantes a ello. Hubo algunos incidentes y piedra a algunos establecimientos que se resistieron. Una hora después de cometida la agresión, la población estaba completamente paralizada. No circulaban los tranvías ni los taxis.

En la alameda primera, y en ocasión en que transitaba por ella el joven cursillista del Magisterio, **Pedro Cea Bermúdez**, natural de un pueblo de esta provincia que todavía no ha sido averiguado por la Policía, un grupo le hizo una descarga, una de cuyas balas le atravesó el corazón, produciéndole la muerte. Se desconoce la filiación política de esta nueva víctima.

En Santa María de Castro (Orease) resulta un herido en una colisión

ORENSE, 3.— En el pueblo de Santa María de Castro se suscitó una colisión entre fascistas y antifascistas, a consecuencia de la cual resultó un herido.

Se han practicado varias detenciones.

EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

En Santa María de Castro (Orease) resulta un herido en una colisión

ORENSE, 3. — En el pueblo de Santa María de Castro se suscitó una colisión entre fascistas y antifascistas, a consecuencia de la cual resultó un herido.

ORENSE, 3.— En el pueblo de Santa María de Castro se suscitó una colisión entre fascistas y antifascistas, a consecuencia de la cual resultó un herido.

Se han practicado varias detenciones.

EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

La sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID, 3.—Con motivo de haber recibido una instancia firmada por más de 6.000 padres de familia de la provincia de Orense, los diputados por la misma señores **Calvo Sotelo** Amado **Sabado** y **Tarbo** tuvieron una larga conferencia con el ministro de Instrucción pública. La discusión fué muy viva y empeñada, defendiendo los diputados sus puntos de vista.

El ministro les contestó que él no hacía más que cumplir la ley vigente, pero no obstante examinó las protestas. La impresión de los diputados es pesimista, ya que el ministro tiene la obsesión de suprimir la enseñanza religiosa en la forma que sea.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ
Fermín Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

seleccionadas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela.

Jorge Ohnet.—Félice Gerbay.
Hector Malot.—En familia.
M. du Venzit.—John chauffeur ruso.
M. du Venzit.—La Condesita.
Miss Braddon.—Violeta.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

ORENSE, 3.—Hoy se procedió a la elección del Comité del partido socialista. La votación fué reñidísima resultando triunfante la candidatura de tendencia moderada del partido que acudió el alcalde don **Manuel Suárez**.

+

SEÑOR

DON ABEL LOPEZ CABARCOS

FALLECIO EL DIA 2 DEL ACTUAL

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa **doña Emilia López Villar**; hijo **Abel**; hermanos **don José**, **doña América**, **don Casto**; padres políticos **don Jesús** y **doña Isabel**; hermanos políticos **don Julio Yllade**, **Evangelina**, **Isabel**, **Abeardo**, **Luisa**, **José** y **Jesús López**; sobrinos, tíos políticos y demás parientes.

DAN las más expresas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio Municipal, y les ruegan la asistencia al funeral de entierro que el próximo viernes, día 5, se celebrará en la Parroquia de San Jorge, a las diez y media, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

Ayer obtuvo "El Eco" un resonante triunfo en el concierto celebrado en El Ferrol.—Es elegido vice rector de la Universidad compostelana el catedrático de Medicina doctor Pena.—En Pontevedra un automóvil, para esquivar un atropello, que al fin no evita, da varias vueltas de campana, resultando herido su chofer

FERROL, 3.—Con el teatro abarrotado de público, se celebró el festival de la Polifónica coruñesa "El Eco".
El Teatro Jofre, presentaba un aspecto sorprendente, como en los días de las grandes solemnidades.
La brillante masa coral puso en escena la ópera en tres actos, traducción española de Vidal Lillman, música de Sidney Jones, titulada "La Geisha", mereciendo continuas y atropelladas ovaciones por su magnífica representación.
El público, tanto por la tarde como de noche, salió altamente satisfecho, haciendo los más cálidos elogios de los intérpretes de la obra, los cuales, alcanzaron un resonante éxito más que añadir a los muchos conquistados por la brillante colectividad coruñesa.

HOSPITAL DE CARIDAD
FERROL, 3.—En el Hospital de Caridad se procedió a la elección del nuevo Cabildo, siendo reelegidos los señores que lo componían, cubriéndose además los puestos vacantes.

Quedó constituido en la forma siguiente: Hermano Mayor, don Julio Parbo de Atín; capellán mayor, don José Rodríguez López; primer confesor, don Serafín Lázaro; segundo idem, don Abelardo Fernández Yáñez; celador inspector don Victoriano Sánchez-Barcelo; contador don Ricardo Iglesias Layte; tesorero, don Germán Arango Soaveira; primer secretario, don Eduardo Ballester Pérez; segundo, don Francisco Rodríguez Ríos; vocales, don Pedro Castro Carnero, don Enrique Montenegro López, don Rafael Heras, don Miguel López Uriarte, don Luis Viera Belandero y don Constantino Lobo Montoro.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO"
FERROL, 3.—Por noticias particulares se sabe que el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", entrará en Punta Dalgada, para abastecer víveres. Después continuará viaje a Cádiz.

INGRESO UNIVERSIDAD
Preparación completa por Licenciados en Ciencias y Letras.
Dirigirse a:
D. José Hueso
Catedrático y Dr. en Ciencias
ROSALIA DE CASTRO, 7, 4.º
LA CORUÑA

UNA TORTUGA QUE PESA 60 KILOS
FERROL, 3.—Unos pescadores han recogido en San Felipe, una gran tortuga.
Se considera como una cosa curiosa, que por estas costas apareciese tal ejemplar.
Pesa sesenta kilos.

MOVIMIENTO DE POBLACION
FERROL, 3.—Nacimientos: Manuel Fernández Ramos, José Pérez Fernández y Jesús Manuel Juez Puente.

EL FERROL
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 6 DE LA MAÑANA, PARA SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS, DIRIGIRSE A D. PASTOR REGUEIRA, SOL, 113, BAJO Y REAL, 122, BAJO

PANTIN
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE DON MANUEL PITA

CEDEIRA
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 7 DE LA MAÑANA, POR LAS DAMAS DE LA BUENA PRENSA

PUENTE DE MERA
"EL IDEAL GALLEGO" SE VENDE, A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN EL ESTABLECIMIENTO DE VIVERES Y LICORES DE DON MANUEL FRAGA MARTINEZ

CARIÑO
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA

ORTIGUEIRA
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA Y ADMITEN ANUNCIOS EN CASA DE D. EMILIANO BLANCO

Defunciones: Luis Lorenzo López de 77 años.
Matrimonios: Ninguno.
— Durante el mes último se registró el siguiente movimiento de población:
Nacimientos, 75: varones, 41, hembras, 34.
Matrimonios: 22.
Defunciones, 51: varones, 31, hembras, 20.

NOTAS MILITARES
FERROL, 3.—En la Comandancia militar se despachó para Santiago, en uso de licencia, el capitán de Infantería, don Carlos Castro Masquelet.

VIAJE DE PRACTICAS
FERROL, 3.—Da La Coruña, en viaje de prácticas, llegaron a esta ciudad los suboficiales y sargentos que vienen efectuando el curso para el ascenso.

Aquí fueron agasajados por sus compañeros, sirviéndose un vino de honor en el Casino de Suboficiales.
Después visitaron las fortificaciones de la costa y plaza.
De siete a diez hubo un asalto en dicho Casino, que estuvo animadísimo.

Para que una casa sea realmente "chif", deben pintarse suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

SANTIAGO

SANTIAGO, 3.— En junta de claustro celebrada en la tarde de ayer, ha sido nombrado vice-rector de la Universidad compostelana el catedrático de la Facultad de Medicina, don Pedro Pena Pérez.

AUTONOMIA DE GALICIA.—COMITE CENTRAL.—NOTA OFICIOSA
SANTIAGO, 3.—Se celebró en Chantada el primer acto de propaganda del Estatuto, organizado por el Partido Galleguista.

Tomaron parte en el mismo los señores: Fernando Souo, secretario del Partido Galleguista de Chantada; Ramón Piñero, presidente de las Mocedades Nacionales de Lugo; Gómez Aller, secretario del grupo de Lugo, y el diputado a Cortes por Pontevedra, don Alfonso Rodríguez Castelao.

Diversos actos autonomistas.—Se han celebrado actos de propaganda del Estatuto, en Paradeia (Meis) y Godos (Caldas), de la provincia de Pontevedra.

Mitín de La Coruña.—Se han reunido en la Diputación provincial de La Coruña los representantes de los partidos políticos autonomistas, alcalde de La Coruña, Diputación provincial, diputados a Cortes, para tratar sobre la propaganda del Estatuto. Se esbozó la preparación del gran acto del domingo en la Plaza de Toros, primero de la gran campaña autonomista.

Reunión del Comité provincial de Lugo.—El Comité provincial de Lugo se reunió en el Palacio de la Diputación, dando cuenta el presidente de los acuerdos adoptados por el Comité Central, especialmente la organización del mitín regional pre-Autonomía. Para concurrir a esta magna Asamblea se organizarán excursiones de todos los Ayuntamientos de la provincia de Lugo.

Se deliberó, también, ampliamente sobre numerosos asuntos relacionados con la preparación del plebiscito, tomando importantes decisiones que la Comisión ejecutiva pondrá en práctica inmediatamente.

Ayuntamiento de Lugo.—El Concello de Lugo tomó el importantísimo acuerdo de ratificar el primer acuerdo municipal de aprobación del Estatuto. Este acuerdo había sido dejado sin efecto por el anterior Ayuntamiento, y ahora, al ser ratificado de nuevo su aprobación, se declara francamente favorable a la concesión de la Autonomía de Galicia.

También acordó entregar cinco mil pesetas, de las doce mil que ya tiene consignadas, para contribuir a los gastos de propaganda y plebiscito para el Estatuto de Galicia.
Propaganda.—Han sido remitidos

FERROL, 3.—Llegó de La Coruña el vicecónsul inglés Mr. Henry Guyatt.
— Salió para Madrid el alto empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Nicolás Artabe.

DEL INSTITUTO
FERROL, 3.—Mañana, a las diez de la misma, se celebrarán los exámenes de Dibujo para los alumnos de segundo año (Plan de conjunto), y a las cuatro de la tarde ejercicio escrito de Lengua y Literatura; a continuación examen oral del grupo de Letras.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO
FERROL, 3.—Se remitió al Ministerio una solicitud de la vinda del condestable mayor, retirado, don Lorenzo Breijo Santalla, pidiendo pensión.

— Idem idem el idem otra solicitud del auxiliar segundo de Sanidad, don Miguel Guerrero Llull, pidiendo licencia por enfermo que le fué anticipada.

— Debe presentarse en la Secretaría de la Jefatura de esta Base Naval el vecino de esta ciudad Alberto Bosch 2, Nicolás López Santiago.

COBRO DE EXACCIONES MUNICIPALES
SANTIAGO, 3.—A partir del día de hoy, y durante el plazo de cuarenta días, se ponen al cobro por este Ayuntamiento las cuotas de

exacciones municipales que a continuación se expresan:
Primer semestre sobre desagüe de canalones en la vía pública, sobre tenencia de perros y sobre recogida de residuos de barridas de los edificios particulares.
Segundo trimestre de los derechos sobre anuncios, escaparates, rótulos, toldos, vitrinas, aprovechamiento de la vía pública con cables, aparatos de radio, kioscos en la vía pública, casinos y círculos de recreo, inquilinatos, entrada de carzujes en los edificios particulares, conducciones particulares de aguas, tasa por prestación del servicio de alcantarillado, incluso la vigilancia especial de alcantarillas particulares, fincas que carecen de agua a presión en los retretes, fincas que carecen de acometida a la red de alcantarillado, pozos negros y sobre la vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.

Los recibos se presentarán al cobro una sola vez, antes del día 17 del próximo mes de julio, y de no ser satisfechos en el acto de su presentación podrán hacerse efectivos en la Depositaria de este Ayuntamiento antes del día 30 de dicho mes, debiendo advertir a los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del vigente Estatuto de Recaudación y demás disposiciones legales, que si dejaren transcurrir el mencionado día 30 sin satisfacer el importe de sus cuotas, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por

a los Comités provinciales los ejemplares de la última edición del Estatuto gallego, del que se ha hecho una tirada de un millón de ejemplares, cuyo papel pesa ocho toneladas.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
SANTIAGO, 3.—Títulos.—Se remiten los títulos de licenciado en Farmacia siguientes:
Al Gobierno civil de Ciudad Real, el de don Hermenegildo López Pérez.
Al Gobierno civil de Vizcaya, el de don Eloy Sanz de Heredia Buruga y don Juan Alzaga Costabitarre.

AL GOBIERNO CIVIL DE LUGO, el de don Antonio Figueroa Mosteiro.
Certificaciones.—Se remite a la Universidad de Madrid la certificación académica expedida por la Facultad de Derecho a favor de don Antonio Caamaño Díaz.

Cuadros de Tribunales.—Se remiten a la Escuela Industrial de Vigo, Instituto de Noys y Escuela Normal de Lugo los cuadros de Tribunales para el presente curso aprobados.
Resolución a una instancia.—Interin se resuelve el expediente de incorporación de estudios del cu-

curso peruano don Felipe Plaza Carranza, el ministerio de Instrucción Pública accede a la petición de éste en el sentido de concederle matrícula y examen condicional por enseñanza libre.
Pensionado para ampliar estudios.—Se concede por orden ministerial la consideración de pensionado, para ampliar estudios de Química orgánica, en Suecia, durante diez meses, al catedrático de la Facultad de Ciencias, don Fernando Calvet Prat.

Aprobación de gastos.—Se remite al Colegio de Sordo-mudos, aprobados, los gastos de material de pasado mes de mayo.
Facultad de Medicina.—Nuevo auxiliar.—Ha sido propuesto por el Tribunal examinador para auxiliar de Anatomía y Técnica anatómica, primero y segundo curso, don Gumersindo Fontán Maquieira, GRAN HOSPITAL.—ATROPELLA. DO POR UNA BICICLETA

SANTIAGO, 3.—Francisco Lago Vaamonde, de 12 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de una herida con desgarró en la pierna derecha y una herida contusa en la rodilla, de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser atropellado por una bicicleta.

UNAS QUEMADURAS
SANTIAGO, 3.—Manuel Fraga Sánchez, de 2 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, cuello y tórax, de pronóstico reservado, que se produjo al caerle una pata de caldo hirviendo.

AL CAERLE UNA TABLA
SANTIAGO, 3.—José Cedeira Sánchez, de 31 años de edad, vecino de

JANUARIO - QUIRURGICO DE SAN LORENZO
N.º SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TEL. 2000, núm. 1.006

MEDIAS
de todas clases. Mercería y Paquetaría. Velos. Baratasimo. Nadie compite.
MERCERIA "MOURINO", Panaderías, 47.—**LA CORUÑA.**

SANTIAGO, 3.—Nacimientos: María Emilita Perceiro Noviero, José Allar Mariña, Jenaro Ramos Casal, Matilde Parfía Fachal, José Vidán Aldrey.
Defunciones: Domingo Miguez Casais, de 69 años; María del Carmen Varela Gómez, de 5 meses.

SADA
Para trabajos de Imprenta en Sada, diríjanse a don Avelino Castañeira, Barri de La Maza, librería.

BENITO SEOANE

Participa a su distinguida clientela el haberse trasladado a Real, 33, primero. Teléfono, 1.357. En donde tiene a la venta las conocidas marcas "Punto-Azul", "Castilla", "Saba", "Optimus", "Atlas" y otras marcas americanas y europeas.
Dejando, por lo tanto, de tener a la venta de estos aparatos en la Casa Martí.

Es muy posible que la actuación de la M.ª sa Coral se extienda a otros números que integrarán el programa de fiestas del presente año.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
SANTIAGO, 3.—Títulos.—Se remiten los títulos de licenciado en Farmacia siguientes:
Al Gobierno civil de Ciudad Real, el de don Hermenegildo López Pérez.
Al Gobierno civil de Vizcaya, el de don Eloy Sanz de Heredia Buruga y don Juan Alzaga Costabitarre.

AL GOBIERNO CIVIL DE LUGO, el de don Antonio Figueroa Mosteiro.
Certificaciones.—Se remite a la Universidad de Madrid la certificación académica expedida por la Facultad de Derecho a favor de don Antonio Caamaño Díaz.

Cuadros de Tribunales.—Se remiten a la Escuela Industrial de Vigo, Instituto de Noys y Escuela Normal de Lugo los cuadros de Tribunales para el presente curso aprobados.
Resolución a una instancia.—Interin se resuelve el expediente de incorporación de estudios del cu-

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática • Enfermedades de la piel • Varices, úlceras varicosas • Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artrismo sólo puede curarse librando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminatorios, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea. Varios días de tratamiento son suficientes para que se atenúen los dolores, dejando pasar noches tranquilas al enfermo. Una nueva savia, limpia de venenos, circula por los venos, llevando su vital pureza a los tejidos enfermos que, a corto plazo, se desembarazan de úlceras, varices y supuraciones. Las neuralgias y trastornos se disipan; y si la piel se halla infectada de alguna enfermedad (eczema, ocné,

herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, siccis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado al Depurativo Richelet, añade a sus genuinas cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro.



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos
Desde hace varios años, venía padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.
Su efecto ha sido maravilloso, en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.
Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificarlos para que haga el uso que crea conveniente de este informe.

AMADO MAUPRIVEZ
s/c. Quesada, 7.—Madrid.

Curación de una sícosis

Durante año y medio venía padeciendo una sícosis coccica (toxiculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo.
Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.
Sería una ingratitud no expresarle mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creía para toda la vida.

MANUEL TORRES
s/c. Gabriel Miró, 19.—ELCHE (Alicante).

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

HOTEL PLAYA
Cedeira (Coruña)
Teléfono 9

Espléndidas habitaciones con cuarto de baño SITUADO EN LA MISMA PLAYA
Propietario: José Yáñez Quintana

La vida en los pueblos de Galicia DEPORTES

PONTEVEDRA

UN GRAN CONCIERTO PONTEVEDRA, 3.—Pasado mañana, viernes, y no hoy como en principio se había anunciado, se celebrará en el Teatro Principal un gran concierto que darán la Filarmónica Viguessa y la Coral Polifónica de Pontevedra.

La primera parte del programa estará a cargo de la notable Orquesta viguessa, y la segunda de la Coral Polifónica; en la tercera actuarán conjuntamente la orquesta y la Coral.

Ya hay numerosas localidades pedidas para esta audición, que empezará a las siete y media de la tarde.

LA LOTERIA EN PONTEVEDRA PONTEVEDRA, 3.—El billete premiado con 35.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional y que obtuvo el tercer premio, fue vendido por la vendedora ambulante Josefa Granjel y parece ser que

ceta García; hermano, don Juan Manuel, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

REGATAS PONTEVEDRA, 3.—El próximo domingo, como ya dijimos, habrá en el trozo de ría que bordea esta ciudad una interesantísima regata, organizada por el Club Náutico.

Regatará en esa día varios barcos de la Escuadra, surta en Marín y es fácil que también del Polígono Jaber.

Habrán asimismo otras regatas de Inverés, una de ellas entre funcionarios de Hacienda y de la Diputación provincial.

Sabemos que el equipo de la Diputación, que ya empezó a entrenar, estará formado: Patrón, José Luis Otero; remeros, Tomás Alonso, José Míguez Leitón, Antonio Moreira y Pragerio López.

El día de Hacienda nos dicen que ya está formado igualmente.

Habrán además otra regata entre alumnos de la Escuela Normal y del Instituto de Segunda Enseñanza.

Como se ve, una gran fiesta deportiva que dará mucha animación a los malecones y a aquel trozo de ría donde se celebran las pruebas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL PONTEVEDRA, 3.—Un accidente.—La Guardia civil de Porriño da cuenta de un accidente automovilístico ocurrido en el kilómetro 17 de la carretera de Redondea a La Guardia.

Marchaba por dicha carretera el auto C. 2794, del vecino de Vigo señor García Meijón, conducida por su chofer Julio Juncal Solís, cuando intentó atravesar la carretera la labradora Carmen Grova Castro, de 53 años, que llevaba un cesta en la cabeza, y es algo sorda. Acaso por esto no se dio cuenta de la llegada del auto y avanzó, teniendo el coche que hacer un rapidísimo viraje para no aopellarla. El coche sin embargo la llegó a tocar, haciéndola caer en tierra y lesionándose en la cara y otras partes del cuerpo.

El auto dio varias vueltas de campana con el chofer dentro, y quedó volcado en la carretera, sufriendo desperfectos.

Los heridos fueron conducidos a Porriño, donde los curó el médico señor Varela, siendo las heridas del chofer, al parecer, de alguna importancia.

Del suceso de Portonovo.—La benemérita de Portonovo da detalles del suceso ocurrido noches pasadas en el puerto de Portonovo, entre grupos de la Alianza Marítima y otro de una sociedad radical.

En aquella reyerta resultaron heridos Jesús Méndez, que sufrió un corte en la cabeza, de pronóstico grave, y José Antonio Leiro, de 23, al que le produjeron con arma blanca dos heridas en el tórax.

Como presuntos autores de estas lesiones, han sido detenidos sus convecinos José Méndez Telesas, de 38 años y Benito Rodríguez Piñero, de 18.

Una detención.—Por la Guardia civil de Bouzas ha sido detenido Pedro Ameneiro Camafrita, de 47 años, natural de Santiago, y sin domicilio conocido, acusado de amenazar de muerte e insultar al vecino de Coya, don Francisco Cardama.

Denuncias.—La policía de Tuy instruyó diligencias contra el chofer Luis Guntín Vázquez, conocido por "Escabe libre", por amenazar a un guardia de Seguridad de dicha ciudad.

—La benemérita de Caldas instruyó un atestado en virtud de denuncia del labrador José Alonso de 43 años, que acusa a los vecinos de Port, Francisco Loureiro Diéguez, de 40 años, y Manuel Buceta Porto, de 24, de sacarle de una cuadra dos vacas que el último le había dejado a pérdidas y ganancias. El Manuel Buceta manifestó que se las había recibido porque las dejaba morir de hambre.

—La de Mondariz instruyó otro atestado contra el vecino de Villar, Serafín Alfonso Faro, por hurto de pinos de una finca de su convecino Esteban González López. El primero confesó que había vendido los pinos en 15 pesetas.

REGRESO DEL GOBERNADOR PONTEVEDRA, 3.—Hoy debe salir de Madrid para Pontevedra, según nuestras noticias, el gobernador civil de la provincia señor Acosta Pan, o sea se cree llegará esta noche o mañana.

COMITE PROVINCIAL DE AUTONOMIA PONTEVEDRA.—El Comité provincial ha comenzado con toda actividad los trabajos a él encomendados respecto a la preparación del plebiscito en la provincia de Pontevedra.

Han sido enviadas a los alcaldes de la provincia circulares invitándoles a constituir en esta semana los Comités locales. En ellas se les indica también procedan al señalamiento de fechas para los actos de propaganda que se irán realizando. Y se les recuerda el envío de las cantidades acordadas por ellos al Comité Central.

Han comenzado a recibirse en la oficina los primeros miles de ejemplares del Estatuto que esta semana serán repartidos por todos los Ayuntamientos de la provincia.

El Comité ha recibido peticiones de varios Ayuntamientos y sociedades para que se designen oradores que pronuncien conferencias sobre el Estatuto. En estos días pronunciará algunas el señor Boveda entre ellas en Bueu, Covelo, Marcón y otras. Se designarán

Negreira Villagarcía

EN EL MERCANTIL Con motivo de la venida a esta de los jóvenes pontevedreses que tomaron parte en el festival atlético del domingo se organizó un asalto en el Circolo Artístico Mercantil que duró hasta las diez de la noche, habiendo resultado una fiesta animada y atractiva como acostumbra a serlo siempre las de esta simpática sociedad.

LA HUELGA, SOLUCIONADA Por fin se arregló definitivamente el acuerdo entre patronos y obreros de construcción, incluso los del adquin, para dar por terminadas sus deferenzas y abandonar, por consiguiente, toda amenaza de huelga.

El mercado, pues, de hoy se verificó con toda paz y tranquilidad.

MEJORAS LOCALES Dieron ya principio las obras de reparación y contención de los muros marginales del río del Con, que con el relleno y asfaltado de los terrenos adyacentes, evitará que en lo sucesivo se repitan las perjudiciales inundaciones que casi todos los inviernos se dejaban sentir, con sensibles perjuicios para los modestos vecinos de aquel popular barrio.

También se acaban de conseguir 45.000 pesetas para el adquinado de la zona reclinada de la parte Norte de la nueva Plaza de Abastos, y, además, se dió orden a la Junta de Obras del Puerto para adquinar la parte Sur de dicha plaza, o sea la carretera por la orilla del río del Con desde el Puente de Vista Alegre hasta el mar, cuya obra asciende a 49.972 pesetas.

Mejoras todas ellas que además de lo que valen en sí vienen a dar empleo a muchos obreros.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Café de Poján, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Forés

Triunfos de Italia y Holanda, en futbol

AMBAS VENCERON, A DOMICILIO, A HUNGRIA Y SUITZA El domingo se disputaron dos grandes partidos internacionales de futbol.

En Budapest, Italia derrotó a Hungría por dos tantos a uno, marcados por Meazza aquéllos y Tural, éste.

En Lucerna, Holanda venció a Suiza, también por dos a cero.

Von Cramm y Frl. Speriné, campeones de tenis, en París

PARIS.—En el estadio Roland Garos se disputaron las finales del torneo internacional de tenis.

En la final de caballeros el alemán Von Cramm venció al inglés Perry por 6-0, 2-6, 6-2, 2-6 y 6-0.

En la final de damas la señora Sperling, danesa, venció a la francesa señora Mathieu, por 6-3 y 6-4.

Mareas para hoy Pleamares: por la mañana, a las 2:25 horas, altura 3'46 mts.; por la tarde, a las 14'44 horas, altura 3'50.

Bajamares: por la mañana, a las 8'45 horas, altura 1'02 mts.; por la tarde, a las 21'12 horas, altura 0'99.

Ordes (Toques) Después de brillantes ejercicios aprobó el ingreso en el Instituto el estudiante niño Eduardo García Vázquez.

Nuestra cordial enhorabuena a sus padres y tío D. José.

EL TROPICO CASTELAR 19.-TELEF. 2137

Participa a su distinguida clientela que debido al recargo del 20 por 100 sobre los derechos arancelarios del café, los precios de este artículo, experimentan una nueva alza, siendo nuestra cotización de hoy, la siguiente:

CAFE TUESTE NATURAL Costa Rica Selecto, kilo 15'00 ptas. Moka extra ... " 15'00 " Puerto Rico extra ... " 15'00 " TROPICO ... " 14'00 " Hacienda extra ... " 13'00 " Id. superior ... " 12'50 " Id. id. sin vale ... " 12'00 " Caracol Puerto Rí. co extra ... " 15'00 " Caracol TROPICO ... " 14'00 " Id. Hacienda ... " 13'00 "

CAFE CONCENTRADO Costa Rica Selecto " 15'00 " COMBINACION TROPICO ... " 14'00 " Hacienda extra ... " 13'00 "

Agua de Sungora El mejor vigorante de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural.

De venta en: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, Cantón Grande. DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAL, calle Real.—EL CAPRICHU, Real, 16.—DROGUERIA DE BERMEO.—BAZAR OTERO, calle Real.—LÓPEZ.

Sanatorio de la Merced MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES DIRECTORES José M.ª Ballesteros Cirujía general Garganta, nariz y oídos. José Rojo Moreira Medicina interna y enfermedades de la nutrición. Julio Fernández Partos y enfermedades de la mujer

REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD Cuenta con la cooperación de reputados especialistas SANTIAGO BORRERO, 53 - TELEFONO, 1341

Primer campeonato gallego de corredores no federados

Un grupo de entusiastas, entre los que es justo destacar la figura del joven industrial lucense don Fernando Bermúdez, excoorredor ciclista de indudable mérito, tienen un magnífico y colosal proyecto.

Se trata de organizar el primer campeonato gallego para corredores sin licencia de la U. V. E., sobre un recorrido que aun está en estudio, pero que es probable comprenda, además de Lugo, a poblaciones de la importancia de Betanzos, Guitiriz, etc.

Se espera reunir en esta competición a corredores de tanto prestigio como Miguel Neira, Félix V. y otros, de Santiago de Compostela; Manuel Castro, de Caidas de Reyes; Acuña, de Ribadavia; Chaves (petit), de Barrantes; Costa Franco, de Villagarcía, e infinitos de magníficos ciclistas regionales que no poseen licencia de la U. V. E.

Al vencerse se le otorgará una hermosa banda de campeón gallego bordada en seda, además de una magnífica copa y un premio en metálico.

Habrán premios en metálico para los cinco siguientes clasificados. Muy pronto ampliaremos detalles sobre esta formidable organización tan esperada por los "no federados" de Galicia, a los que actualmente se tiene algo alejados de la actividad ciclista, cuando precisamente son ellos los que mantienen la afición y poseen un mayor entusiasmo por la causa del deporte puro y honrado.

Boletín Oficial El de ayer publica lo siguiente: Proposiciones para optar a la segunda subasta de la conservación del trozo de Burres a Puente Ulla en la carretera de Boimorto a Muras; ídem en la carretera de Espiñaredo a Cedeira; ocupación perpetua de los terrenos para la carretera de la Dársena al monte San Pedro.

Administración municipal.—Exposición al público del padrón de habitantes de Bergondo y Mugá; ídem la liquidación del presupuesto de Cabana.

Administración de Justicia.—Rescurso contencioso, anuncios, edictos, requisitoria, juzgados militares.

Sección médica Dr. Victor Fernández Alonso MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: DE 4 a 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA

DR. BARGENA MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 83 2.º - Teléfono 2239 RAYOS X

FRANCISCO GID COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS CONSULTA: DE 9 a 1 y de 5 a 7 CASTELAR, 15, 1.º LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y UTERO VENEREO SIFILIS MEDICO ESPECIALISTA P. y Margal, 1. 2.º Consulta de 4 a 6 Horas especiales a petición TELEFONO, 2425 Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24

DR. FLOREZ DEL CUETO MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre RAYOS X GANTON PEQUEÑO, 22, primer CONSULTA: DE 10 a 1

M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS De 9 y media a 12 y media Especial para obreros; De 5 y media a 8 y media Para casos de urgencia, servicio permanente COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. ALVARO URGOTTI DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO CONSULTA: DE 3 a 5 Cantón Pequeño, 1. 2.º B.º, 1.º (Edificio Banco Pastor) Teléfono, 1881

DOCTOR CRESPO MEDICO INTERNISTA ESPECIALIDAD, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS, RAYOS X. CONSULTA de diez a dos Puana de Vega, 5, primer

CARLOS MIRANDA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA: DE 10 a 1 LINARES RIVAS, 31, primer TELEFONO, 1899

DR. LEOPOLDO CALVO MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 7. Plaza de Lugo, 6-4.º, esquina LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN PELJOO, 1, PRIMERO

J. Suárez Baqueiro MEDICO PUERICULTOR Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 San Andrés, 113-1.º, 1.º

I. NUNEZ CORDERO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO SIFILIS y profilaxis de la MUJER NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

JOSE MOLEZUN MEDICO - DENTISTA CONSULTA: DE 10 a 1 y DE 4 a 1 SAN NICOLAS, 2, PRIMERO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID De 10 a 1 y de 2 a 4 REAL, NUMERO 21, SEGUNDO



Renace la Naturaleza

Y EL ORGANISMO NECESITA...

"SAL DE FRUTA" ENO

tienen décimos de ese billete, el dependiente de la farmacia Maquielra, don Antonio Lorenzo, un tabernero que tiene su establecimiento en la esquina de la calle de la Alameda, un chófer de La Estrada y la señora viuda de Peña.

También el industrial don Juan Antonio Prieto, tiene un décimo; todo el billete del número premiado con el quinto y algunos de la centena del tercero.

Vendió el billete del quinto premio el ambulante Antonio Ferro. Nuestra enhorabuena a todos los agraciados.

REUNION DE CURSILLISTAS PONTEVEDRA, 3.—Mañana, a las cuatro de la tarde, en el local de Unión Republicana, se celebrará una reunión de maestros cursillistas, en la que se tratarán asuntos de importancia para los interesados.

TRABAJO MANUALES PONTEVEDRA, 3.—En una de las aulas de la Escuela Normal del Magisterio se exhiben estos días los trabajos manuales realizados en el pasado curso por los alumnos de los dos primeros cursos del Grado Profesional.

Es una notabilísima colección de objetos de marquetería, talla, cera, repujado sobre cuero, labores, etc., y demuestran todos ellos gran esmero en la ejecución y dotes de indudable mérito artístico, para algunos de los autores.

Merecen una felicitación los alumnos y la distinguida profesora de aquel centro señora Rosa Paz, que dirigió los trabajos.

NEOROLOGICA PONTEVEDRA, 3.—Causó aquí sentimiento la noticia del fallecimiento ocurrido en Vigo del médico pontevedrés don Miguel Sáez Mon, establecido desde hace años en aquella ciudad, donde era director del Instituto Antirrábico.

El señor Sáez Mon emparentado con distinguidas familias de Pontevedra y Vigo, era aquí muy apreciado.

A su viuda, doña Herminia Buzón.

ELIZABETH ARDEN NO PROMETE MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO CONVERTIR UN CUTIS DESQUIDADADO EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encuentra en esta, del 20 al 24 de Junio, en Real, 56.

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS



La "Gaceta"

MADRID, 3.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Guerra autorizando la celebración del primer Congreso Nacional de ingeniería aeronáutica que tendrá lugar en la Escuela Superior de Arquitectura de la Ciudad Universitaria de Madrid, los días 21 al 28 del presente mes, con arreglo a las bases que se detallan.

Otra de Hacienda disponiendo que por todos los Departamentos ministeriales, sin excepción, se limiten las adquisiciones de efectos y material en el extranjero en cuanto no respondan a las necesidades imprescindibles de los servicios, y que en igual forma se limiten las misiones o comisiones al extranjero.

Otra de Industria aprobando el escalafón del cuerpo definitivo de ayudantes industriales, y disponiendo que se publique en este periódico oficial.

Otra de Hacienda autorizando el tráfico de bahía para la piedra y arena entre El Ferrol y los puertos de la ría de Betanzos (Coruña).

Otra de Instrucción acordando a don Antonio Novo Campa la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otra ídem autorizando para proveer la cátedra de Química Inorgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Administración de Justicia.—Rescurso contencioso, anuncios, edictos, requisitoria, juzgados militares.

Sección religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: Santa Saturnina.
Santos de mañana: San Bonifacio, San Doroteo.

Solemnidades religiosas

TRIDUO A LA BEATA IMELDA
Mañana empieza en la Iglesia de Santo Domingo el solemne Triduo que la Archicofradía de la Beata Imelda dedica a la Patrona de la Primera Comunión y Perseverancia.

El ejercicio del Triduo será a las siete de la tarde, con sermón a cargo del R. P. Angel Gómez, O. P. El día 7, último del Triduo, habrá misa de Comunión a las ocho.

IGLESIA COLEGIATA—Diarriamente, a las seis y media y a las siete y media, misa perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio del mes del S. C. de Jesús.

SAN NICOLAS—Mañana comienza en esta parroquia la novena en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días, a las siete, Santa Misa y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y bendición.

El día de la fiesta, la Misa cantada, a las once. Los ejercicios con sermón, a las siete y a las once.

SANTA LUCIA—Por la mañana, misa a las seis y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio del mes, rosario del Defiño Corazón y cánticos, plática, oración, meditación. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plática, oración y reserva.

Mañana, primer jueves de mes, celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana y siete de la tarde, ambos con exposición a las once de S. D. M.

El martes, día 9, a las once, se celebrará un acto fúnebre por los cofrades fallecidos.

SANTO DOMINGO—Todos los días en la Misa de siete y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. SAN ANDRÉS—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios dedicados al Defiño Corazón.

Se está celebrando la novena al Espíritu Santo. Hoy, final del novenario, predicará el presbítero don Diego Uña Calleja.

SANTIAGO—Está celebrándose la novena en honor de la Santísima Trinidad.

Por la mañana se rezará durante la misa de siete, y por la tarde comenzará también a las siete. CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Misas: los días laborables a las 8 y 9; días festivos, a las 8, 9 y 10.

Durante todo el mes de junio se hará en las misas, y después del Santo Rosario, que será a las siete y media, el ejercicio del mes del Corazón Sacratísimo de Jesús.

MES SACRATISIMO AL DEIFIÑO CORAZON—Con la solemnidad de años anteriores, se vienen celebrando en los diferentes templos de esta capital, los ejercicios del mes consagrado al Defiño Corazón.

V. O. T.—Cultos del mes consagrado al Defiño Corazón, con misa de comunión a las siete, durante la cual se hace el ejercicio. En la de siete y media hay plática doctrinal por un Padre Redentorista durante los ocho días que se necesitan para ganar el Jubileo.

Mañana comienza la novena dedicada a San Antonio de Padua, en la que predicará el R. P. Herrero.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas)—Días laborables, misas a las 6:30, 7:30 y 8. Todas las tardes, a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, visit, ejercicio del mes de junio en honor al Defiño Corazón, bendición y reserva.

Mañana, primer viernes de mes, habrá por la mañana, a las ocho, misa con ejercicio en honor

LA BOLSA

MADRID
MADRID, 3.—Interior 4 por 100, F. E. D. O. B. A. 73/60; G. H. 72 Exterior 4 por 100, 88/40; C. 90. Amortizable 5 por 100 1927, 99/90; 5 por 1927, 89; 3 por 100 1928, F. E. 76/25; D. 78/40; C. B. 78/75; E. D. C. 88/75; A. 88/75; 453 por 100, E. 92; C. B. 92/75; 5 por 100 1929, 99/65; 4 por 100 1935, 88.

Tesoros: 3/50 por 100, octubre, A. B. 98/40; 5 por 100 1934, B. 98. Deuda ferroviaria 5 por 100 97. Ayuntamientos: Expropiaciones Interior: 1909, 95; Villa de Madrid, 1918, 75; Mejoras Urbanas 1923, 80; Interior 1931, 91/50; Ensanche 1931, 91/50.

Garantía del Estado: Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 1930, 89/75; Tratatística 1925, mayo, 83; noviembre, 83. Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 84; 5 por 100, 99; 5/50 por 100, 94/50; 6 por 100, 101/16; Crédito Local 6 por 100, 90/25; 6 por 100, 98/50; 6 por 100 1932, 100; 5 por 100 lotes, 94.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 86/50. Acciones: Banco de España, 468; Central, 215; Hidroeléctrica Española, C. 150; Mengemor, 115; Unión eléctrica, 6; Telefónica, Periferentes, 111/95; Rif portador, P. C. 335; Campsa, 140; Tabacos, 195; Unión y Pénix, 578; M-Z-A, C. 57/50; Madriñena de Tranvías, C. 57/50; España de Petróleos, C. 25/25; Explosivos, 412.

Obligaciones: Alberche 1930 93/50; Chade 6 por 100, 111; 5/50 por 100, 106/75; Duero, bonos 6/50, 105; Urdines 6 por 100, 102, 1923, 102/25; 6 por 100 1923, 102, 6 por 100 1930, 102; 6 por 100 1934, 101; Telefónica, 104; Rif 1932, 6 por 100, 102/25; Norte primera, 23.

al Defiño Corazón, y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario y ejercicio propio del día.

JUEVES EUCHARISTICOS—Hoy se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas) y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

EXERCICIOS DEL PRIMER VIERNES
En los diferentes templos de esta capital, se efectuarán mañana los cultos propios del Primer Viernes de mes en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTA BARBARA—Misas a las siete y a las ocho. Mañana se celebrarán a las seis y media de la tarde los ejercicios del primer viernes de mes, con exposición del Santísimo.

MADRID
Asturias, primera, 22; Especiales 6 por 100 42; Segovia-Medina 17/50; Alicante, primera, 115; A (Ariza) 28/24; F. 29/50; Madriñena de Tranvías 6 por 100 102/50; 5/50 Peñarroya 6 por 100, 77. Moneda extranjera: Libras 37/00-38/90; francos, 48/45-49/35; dólares, 73/5-73/3; liras, 59/30-59/10; marcos, 2/06-2/04; suizos, 238/50-238/25; belgas, 124/78-124/25; florines, 5/04; escudos, 33/90-33/40; coronas chacas, 30/80-30/40; suecas, 1/92-1/90; danesas, 1/66-1/64; noruegas 1/87-1/85.

BARCELONA
Acciones: Aguas Barcelona, ordinarias, 175; Cataluña de Gas, 110; Chade, A. B. C., 610; Motor Ford, 228/50; Tabacos de Filipinas, 497; Minas Rif portador, 335; Alicante, 58/75; Norte, 69/25; Explosivos, 411/25. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 27/50; segunda, 23; Especiales, 6 por 100, 43/50; Valencia, 5/50 por 100, 43/50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 23/50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 23/75; Asturias, 3 por 100, primera, 21; Segovia, 4 por 100, 23; Córdoba, Sevilla, 3 por 100, 21; Alaxusa, 4/50 por 100, 29; Huesca-Cañfranc, 3 por 100, 26/50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 24/25; M. Z. A., F. 5 por 100, 30; G., 6 por 100, 38; H., 5 por 100, 22/50; Almansa, 4 por 100, 26/25.

BILBAO
Banco de Bilbao, 855; España, 468; Ferrocarriles Norte, 70; Hidroeléctrica Ibérica, 675; Española 150; Salto del Duero, 270; Setolaz, portador, 63; Siderúrgica Mediterránea, 15/50; Babcock Wilcox 90; Explosivos, 409; Papelera, 167; Asucarera Lacopoldo, 775; Seguros Aurora, 480.

IMPRESION DEL DIA
MADRID, 3.—Mejor todavía la sesión última.

En todos los departamentos, pero de manera especial en el de fondos públicos, se produce un movimiento de reacción que eleva los valores a un nivel honjero.

Lisajero después de la depresión de días atrás.

¿Causas? Que importan las causas. Lo único cierto es que la mejora se produce. Tal vez porque los conflictos sociales en Madrid aparezcan resnetos o en vías de solución.

Las conversaciones siguen en torno a la interpeleación anunciada por los comunistas. Se esperan acontecimientos. Ahora que si todos los acontecimientos se esperan del modo con que los espera ahora la Bolsa, no hay motivo de preocupación alguna.

Aunque los cambios no sean en la Deuda interior mucho mejores,

Notas del Puerto

EN LA BAHIA
Vapor español "Manuel", salió para Gijón, en lastré.
Vapor remolcador "Maruja", esperando órdenes.
Salió para su destino el velero español que había entrado de arribada.

EN LOS MUELLES
En el de trasatlánticos: vapor español "Buda", despachado para Gijón, en lastré.
En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Carvoeiro", descargando 290 toneladas de cemento, cordería, vinos, redes, hierros, azúcar, papel, ferreteria, bacalao, conservas y otros.

Vapor inglés "Castelar", llegó ayer de Londres y escalas última Santander, con 20 toneladas de carga general para este puerto. Fué despachado y salió para Vigo, con carga general en tránsito.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. C. núm. 6", fué despachado para Esablanca, vacío; vapor español "Mari Elena", llegó ayer de Ferrol, con cemento y alquitrán, y fué despachado para Avilés, vacío.

En el de Este: vapor inglés "Otinge", descargando carbón; vapor español "Galicia", salió para Gijón, vacío.
En los de la Dársena: velero es-

hay, por lo menos, una mayor unificación en cambios.
De Bancos de España, con ligera alza, se hacen a 469.
Especulación no sigue un mismo

Vida social y obrera

CONVOCATORIA
Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el primer piso de La Terraza una asamblea de Sindicato de la industria de la alimentación.

A las siete de la tarde se reunirá mañana, en la Casa del Pueblo de la U. G. T., el Sindicato de trabajadores de comercio.

En esta reunión la Junta Directiva dará cuenta de su gestión y se tratarán las bases de trabajo que presente la Comisión que se ha nombrado para su estudio en la última asamblea general.

Registro Civil
Distrito de la Audiencia
Nacimientos: Antonio García Mancebo, Dolores Viñas Rial, Carmen Rodríguez Pérez, Tomás Barrón González y María Luisa Chacón Mariño.
Defunciones: María de las Nieves Agudín y Aspe, 65 años (broncopneumonia).
Matrimonios: Ninguno.
Distrito del Instituto
Nacimientos: Manuel López Alonso, Mameña Varela Esparañita, Rosalinda Souto Copello.
Defunciones: Plomema Sánchez Santo.
Matrimonios: Ninguno.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito	Plas. 17.000.000,00
Id. desembolsado	" 11.000.000,00
Fondos de reserva	" 8.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA
SUCURSALES:
Barco de Valdeorras, Caidas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballo, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Melillo, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordesne, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarría, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vilmanzo, Viveiro.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista	1'25 % anual
A tres meses	2'50 % anual
A seis idem	3' % anual
A doce idem	3'50 % anual

CAJA DE AHORROS..... 2'50 % anual

CAJAS FUERTES
Alquiler desde pesetas 20 al año
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES

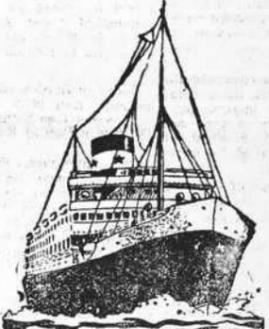
PROXIMAS OPOSICIONES
Ingreso con 7.000 pesetas
Matrícula limitada
Preparación completa a cargo de Profesor por oposición perteneciente al cuerpo de Inspectores.

NO SE EXIGE TITULO
Quinquenios de 1.000 pesetas
Se admiten sepositas

LAS CLASES COMENZARON EL 1.º DE JUNIO
ACADEMIA-COLEGIO GALICIA
Avenida 1.º de Mayo 15 -- La Coruña -- Teléfono 2819

PERSIANAS PARQUETS
Maderas
EXTRANJERAS Y DEL PAIS
GALERIAS-PUERTAS-VENTANAS
ENTARIMADOS - MOLDURAS
ANTONIO JASPE
Apartado, 16, Avenida de Fernández Latorre, 47 LA CORUNA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS



VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR
Precio en TERCERA CLASE: 665/50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

11 Junio	AURIGNI
5 Julio	GROIX
5 Agosto	LIPARI

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado, núm. 41. Telégramas: "Conde"
LA CORUÑA-PLAZA DE ORENSE, 2-A.

Cie G. le Transatlántique
PARA NEW YORK

Salidas del HAYRE:

3 Junio	vapor ILE DE FRANCE
10 Junio	vapor NORMANDIE
12 Junio	vapor CHAMPLAIN
17 Junio	vapor LAFAYETTE
19 Junio	vapor PARIS
24 Junio	vapor NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.
En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO:
EDUARDO FARIÑA
CALLE DE COMPOSTELA. — LA CORUNA

anuncios económicos

ALQUILERES
SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razon en el cuarto piso.

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nós. Informes: Juan Flórez, 164.

PISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16.

PARA VERANO, se alquila en Riveira en el monte de pinos y calipitus "La Soledad" casa amueblada. Para informes: Luis Rodríguez, Riveira.

SE ALQUILA piso amplio, magníficamente decorado dos cuartos de baño y calefacción. Informes, Casa Cortés.

BAJO pequeño, muy céntrico, poca renta, propio para escritor, particular o pequeño almacén. Razon: Riego de Agua, 12, tercerro.

ALQUILO segundo piso calle Galicia 37. Gas, baño, termo sifón. Razon, Real, 50.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILISTAS. Para cualquier pieza de todas marcas de automóvil, consulten precios al Rastro Coruñés del Automóvil, Linares Rivas, 50. Teléfono 1028.

VENDO Opel, siete plazas, quince caballos. Razon: San Andrés, 67, segundo.

HUDSON, siete plazas, perfecto estado, se vende. Razon: Hermines Boulón, Juan Flórez, 138.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que "ene desaloja" en esta Sección.

COMPRAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y joyas. Casas de oro. Antiguidades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antiguas y modernas. EL TODO DE OCASION, San Andrés, 92, Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feijó.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Orense, San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía marplatina. Ortografía. Enseñanza práctica fr. de nivel, sin auxilio de libros. Garantía en el cobro de estas asignaturas en exámenes. 2.º p.º "or" s. "oras" de 2 y de 4 a 9 noche. Picaviva, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo.

AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2-4.º. Clases idiomas, gramaticalmente. Otras materias. - Encargarse trabajos mecanografía.

FRANCES. Preparación Instituto, Escuela Comercio. Precios módicos. Profesor de Radio. Coruña. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, 12, izquierda.

ALQUILERES
CITROEN B, 14, toda prueba, 6 ruedas, bien cuidado. Vende: Puerta Aires, 1.

BUENA OCASION. Singer tipo Sport 9. H. P. Hispano gran turismo 16 H. P. Hudson. Chevrolet. Autoplano se venden baratos. Se dan facilidades, procedentes de cambio por J. K. W. Garage Americana, La Coruña. Perderio Tapia 55.

COMPRAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y joyas. Casas de oro. Antiguidades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antiguas y modernas. EL TODO DE OCASION, San Andrés, 92, Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feijó.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Orense, San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía marplatina. Ortografía. Enseñanza práctica fr. de nivel, sin auxilio de libros. Garantía en el cobro de estas asignaturas en exámenes. 2.º p.º "or" s. "oras" de 2 y de 4 a 9 noche. Picaviva, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo.

AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2-4.º. Clases idiomas, gramaticalmente. Otras materias. - Encargarse trabajos mecanografía.

FRANCES. Preparación Instituto, Escuela Comercio. Precios módicos. Profesor de Radio. Coruña. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, 12, izquierda.

INGLES. Señorita Inglesa. Clases particulares y grupos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

TAQUIGRAFIA y Mecanografía. Precios módicos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

OFERTAS
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de anotaciones obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libro de todo género. Santa Catalina 11, bajo. La Coruña.

DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º

TINTORERIAS
TINTORERIA "La Espeñola". Se tiñen pieles y gabanes de nuevo. Casas especializadas en todos los colores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barrera, 34. Teléfono 1327.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento con o sin existencias, en Fallén, 5, primero.

SE TRASPASA hotel, calle de los Olmos. Para informarse: Linares Rivas, 50-2.º

TRASPASO bar en buen sitio, por no poder atenderlo. Razon en esta Administración.

VIARIOS
MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón, San Andrés, núm. 151.

MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita, núm. 51.

SU VIGOR DE ANTES... Podrá recuperarlo prontamente con el maravilloso tónico VINO PINEDO.

EMPRESA "El Veloz". Salidas: De Villagarca, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde. De Pontevedra, a las 3:30 y 9 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchados, impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.

PAJARRERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola.

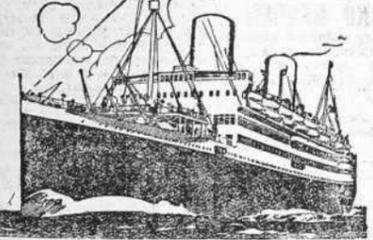
LA LITA. Gabinete de estética y belleza. Limpieza del cutis. Masaje manual. Embellecimiento del rostro. Adelgazamiento de tobillos. Santa Catalina 33, primero. La Coruña.

VINO PINEDO. Tónico reconstituyente. Equilibrado, ameno, debilidad, convalecencia, neurastenia, etc. Pídale en farmacias.

A QUIEN presente en la Casa "Garcybarra" el día 24 de junio por la tarde, el Boletín de Garantía, mejor conservado, de las plumas Conklin, Scheffer's Aurora, Kaweko y Unique, vendidas en esta Casa, será obsequiado con una estilográfica marca "Garcybarra".

FILATELICOS—Se compran sellos, pagando buenos precios. Envió ofertas sin importancia. Diríjase por escrito a S. P. en esta Administración.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA
Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

29 Junio	(lunes) ARLANZA
1 Junio	(lunes) ALMANZORA
27 Julio	(lunes) ARLANZA
24 Agosto	(lunes) ALMANZORA

PRECIOS EN TERCERA CLASE: Pesetas 737/50
En camarote cerrado, importa 42 pesetas más.
La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuestos) DE LA CORUNA A BUENOS AIRES.

Primera clase	Segunda clase	
ARLANZA y ALMANZORA	2.638	1.742
ASTURIAS y ALCANTARA	3.526	1.785

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
Agentes: RUBINE E HIJOS. — Capitán Galán, 81 — LA CORUNA.

anuncios económicos

ALQUILERES
CITROEN B, 14, toda prueba, 6 ruedas, bien cuidado. Vende: Puerta Aires, 1.

BUENA OCASION. Singer tipo Sport 9. H. P. Hispano gran turismo 16 H. P. Hudson. Chevrolet. Autoplano se venden baratos. Se dan facilidades, procedentes de cambio por J. K. W. Garage Americana, La Coruña. Perderio Tapia 55.

COMPRAS
COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez, San Andrés, número 68.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y joyas. Casas de oro. Antiguidades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antiguas y modernas. EL TODO DE OCASION, San Andrés, 92, Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feijó.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Orense, San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía marplatina. Ortografía. Enseñanza práctica fr. de nivel, sin auxilio de libros. Garantía en el cobro de estas asignaturas en exámenes. 2.º p.º "or" s. "oras" de 2 y de 4 a 9 noche. Picaviva, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo.

AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2-4.º. Clases idiomas, gramaticalmente. Otras materias. - Encargarse trabajos mecanografía.

FRANCES. Preparación Instituto, Escuela Comercio. Precios módicos. Profesor de Radio. Coruña. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, 12, izquierda.

INGLES. Señorita Inglesa. Clases particulares y grupos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

TAQUIGRAFIA y Mecanografía. Precios módicos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

OFERTAS
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de anotaciones obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libro de todo género. Santa Catalina 11, bajo. La Coruña.

DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º

TINTORERIAS
TINTORERIA "La Espeñola". Se tiñen pieles y gabanes de nuevo. Casas especializadas en todos los colores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barrera, 34. Teléfono 1327.

TRASPASOS
TRASPASO establecimiento con o sin existencias, en Fallén, 5, primero.

SE TRASPASA hotel, calle de los Olmos. Para informarse: Linares Rivas, 50-2.º

TRASPASO bar en buen sitio, por no poder atenderlo. Razon en esta Administración.

VIARIOS
MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón, San Andrés, núm. 151.

MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita, núm. 51.

SU VIGOR DE ANTES... Podrá recuperarlo prontamente con el maravilloso tónico VINO PINEDO.

EMPRESA "El Veloz". Salidas: De Villagarca, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde. De Pontevedra, a las 3:30 y 9 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchados, impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.

PAJARRERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola.

LA LITA. Gabinete de estética y belleza. Limpieza del cutis. Masaje manual. Embellecimiento del rostro. Adelgazamiento de tobillos. Santa Catalina 33, primero. La Coruña.

VINO PINEDO. Tónico reconstituyente. Equilibrado, ameno, debilidad, convalecencia, neurastenia, etc. Pídale en farmacias.

A QUIEN presente en la Casa "Garcybarra" el día 24 de junio por la tarde, el Boletín de Garantía, mejor conservado, de las plumas Conklin, Scheffer's Aurora, Kaweko y Unique, vendidas en esta Casa, será obsequiado con una estilográfica marca "Garcybarra".

FILATELICOS—Se compran sellos, pagando buenos precios. Envió ofertas sin importancia. Diríjase por escrito a S. P. en esta Administración.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase:

30 Junio	MADRID	Plas. 689/50
----------	--------	--------------

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama.
Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.
Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, diríjase a su Consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo
Telégramas Nordlloyd. — LA CORUÑA

10 Junio	VIGO	Plas. 687/50
16 Junio	GENERAL OSORIO	Plas. 689/50
24 Junio	ESPAÑA	Plas. 687/50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA	PRECIO. - PESETAS
BRASIL, MONTEVIDEO, B. AIRES	

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.590 1.735 1.780
GENERAL OSORIO 1.735 1.875 1.925

Vapores de regreso: Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, diríjase

EL CINCUENTENARIO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FRANCESA



PARIS.—La Asociación Católica de la Juventud Francesa, fundada por Alberto de Mun en 1886, celebra actualmente su cincuentenario. Con este motivo, varios millares de congresistas asistieron a la misa de campaña en el Parque de los Príncipes, oficiando S. E. el Cardenal Verdier. (Foto G. del Espinar).

Izquierda Republicana ha declarado el "boicot" a Albornoz

Según afirma el periódico "Claridad"

MADRID, 3.—El periódico de Largo Caballero y bajo el título "Para Política" (el periódico de Izquierda Republicana), dice lo siguiente:

"Un benemérito republicano de izquierda, arrimando el ascua a la sartina colaboracionista, ha hecho unas manifestaciones que publica "Política", sobre los sucesos de Eclija. Según él, los promotores de los incidentes fueron chicos y chicas de once y doce años, dirigidos por un bigardo vestido de "melocotón". Y, naturalmente, si gritaban era porque estaban engañados. Algún espíritu perdido les imbuyó esta idea absurda: Peña y Tomás eran fascistas. Para mayor color, "rois fascistas" en pintoresca adjetivación, que igual puede ser andaluza que riojana.

Pues todo tiene su explicación, aunque le parezca absurdo a ese "entrometido, que en vez de mezclarse en las intimidades socialistas, podía aclarar, por ejemplo, la causa del boicot que en su partido se hace a correligionarios como don Alvaro de Albornoz. Y esto del fascismo también se explica, por muy inverosímil que parezca.

Regala al Gobierno italiano un millón de liras

ROMA, 3.—El jefe del Gobierno ha recibido el regalo de un millón de liras ofrecido por Alberto Pirelli, en nombre de la Casa Pirelli, en conmemoración de la victoria fascista en África oriental.

Tres muertos y diez heridos durante una tormenta

DETROIT, 3.—La ciudad de Detroit y sus cercanías han sufrido los efectos de una violenta tormenta. Tres personas resultaron muertas y diez heridas.

Numerosas casas han perdido sus tejados y los daños materiales son de gran consideración.



D. Pedro Corominas, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado

El Ayuntamiento gestionará la expulsión de los mendigos forasteros

No se opone al aumento del caudal de agua, pero es partidario de que las tarifas sean rebajadas en un 25 por 100. Se ofrecen al Estado los terrenos para la construcción de la Escuela Normal

A las ocho y media abre la sesión municipal el alcalde señor Suárez Ferrín. En los escanos, los concejales señores Taracido, Silva, Suárez Ferrín (don Julio), Insua, Rodríguez Otero, González-Moro, Peñeiro, Berquer, Estrada Cotoyra y Blanco Lemus. Regular concurrencia en la tribuna pública. Es leída y aprobada el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Por haber retirado el informe que había emitido la C. de Obras, pasa a nuevo estudio el proyecto de dividir en dos zonas la ciudad, a los efectos técnicos.

A continuación se aprueban las siguientes instancias:

Una de don José Folgar Portas, para construir una casa de dos plantas en la carretera de Circunvalación.

Otra de don Antonio Cabanela, para reformar el primer cuerpo de fachada de la casa número 21, de la calle de la Fuente de San Andrés.

Otra de don Francisco Pérez, para reformar y ampliar el piso ático de la casa número 16, de la calle del Capitán Galán y reformar interiormente la segunda planta.

Otra de don José Vázquez López, para elevar un piso a la casa número 58 de la calle de Orillamar.

Otra de don Antonio Miguel Agote, para convertir en piso corrido la bohardilla de la casa número 20 de la calle de Atocha Baja.

Otra de don José María Longueira, para elevar un piso (el cuarto) a la casa número 164 de la calle de García Hernández.

También se autoriza la instalación en esta capital de seis columnas de servicios públicos y publicidad luminosa, hablada y musical. Queda aprobado un informe de la C. de Gobierno interior relativo al carácter profesional de varios empleados municipales.

Item item expedientes sobre imposición y reparto de contribuciones especiales que origina la nueva pavimentación de la calle de los Olmos y José Nikens.

Item item una providencia de la Alcaldía sobre constitución de la fianza definitiva del contrato de arriendo del servicio de Recaudación de las exacciones municipales, correspondientes a los años 1935 y 1936.

La Corporación se entera de que no se han presentado reclamaciones contra determinados suplementos de crédito.

Condicionadamente se accede a lo solicitado por doña Isidra Núñez, viuda de Moisés, interesando señalamiento de línea para cercar con valla unos terrenos de su propiedad, en la calle de José Cornide.

Sin debate se aprueba una instancia de varios vecinos y propietarios de la Avenida de José Lombardero solicitando la expropiación de unas construcciones que avanzan sobre la línea oficial, acerca de limpaes.

Asimismo es aprobada la proposición de la C. de Ensanche relativa a la regularización de la curva de enlace de la Avenida de Linarez Rivas con la de los Mártires de Jaca. Es rebajado a 25.000 pesetas el precio concertado para la enajenación del solar de 419 metros cuadrados sobre el que ha construido la casa social la Unión Tabacalera. También se acuerda aprobar el expediente instruido y en el que se declara en estado ruinoso una construcción provisional situada en el solar número 26 de la Avenida de Lombardero.

Se dan por enterados los ediles de las altas y bajas ocurridas durante el año 1935 y el primer trimestre del año actual, en los diferentes arbitrios e impuestos municipales. Por último, son aprobadas varias cuentas de gastos por diversos conceptos. Antes de entrar en el orden del día, el secretario dió lectura a una carta de la Cámara de Comercio de Málaga en la que se dan algunas explicaciones sobre el conflicto planteado entre patronos y obreros de la industria maderera.

AMPLIACION

Recaudación habida en selatos durante la tercera decena de mayo: 53.937 pesetas.

Se acuerda nombrar en propiedad para cubrir una plaza de barrendera, a doña Josefa Espiñeira. Varios concejales proponen congregar a los niños escolares en los jardines para observarlos con ramos de flores, con el fin de que los pequeños les entreguen a su vez a sus respectivas madres, rindiendo así un homenaje a la mujer. Es bien acogida la idea, después de haber intervenido el señor Insua para explicar el alcance y significación de la misma.

ASISTENCIA SOCIAL

En otra proposición se pide que el Ayuntamiento solicite de la autoridad gubernativa, para que ésta, por medio de sus agentes, prohíba la entrada en la ciudad a los mendigos forasteros, y que se convoque por la Alcaldía a las personas pudientes y representaciones de carácter económico con el fin de concertar la forma de organizar urgentemente Comedores de Asistencia Social. Igualmente se interesa que el Ayuntamiento auxilie en la medida de lo posible a las entidades benéficas locales para facilitarles el más acabado cumplimiento de sus fines.

El señor Insua se extiende en consideraciones sobre el problema de la mendicidad y la inhibición de las gentes adineradas. Como hace alguna alusión al Patronato de la Caridad, el señor Estrada Cotoyra interviene para confirmar que, en efecto, es cierto que los ingresos de dicha entidad disminuyen de mes en mes, a la vez que aumentan sus necesidades. Se refiere al Asilo Nocturno, de cuya administración está encargado el Patronato, y anuncia que, como no pagan ni la Diputación ni el Ayuntamiento, a fin de mes entregará las llaves del Asilo al señor alcalde.

Se conviene en que el Ayuntamiento convoque con urgencia a una reunión para tratar de remediar este pavoroso problema, cada día más agudo.

AGUAS

Vuelve al salón el expediente relacionado con el proyecto de Aguas de La Coruña, de aprovechar ciertos litros de agua por segundo de río Mero, entre Cambre y Culleredo, para ampliar el abastecimiento de la capital.

La Comisión de Obras, en un informe muy extenso, destaca la importancia que este asunto tiene, y resume sus argumentaciones en los siguientes puntos:

Primero.—Que el Ayuntamiento no se opone a la ampliación del caudal, sino que incluso la considera necesaria para el interés público. Segundo.—Que la petición que formula la empresa debe considerarse como si se tratase de una nueva concesión.

Terceiro.—Que el Ayuntamiento recabe para sí el régimen de la distribución de las aguas en el interior de la población y que las tarifas sean rebajadas por lo menos en un 25 por 100.

Cuarto.—Que el plazo de la nueva concesión no deberá exceder de 66 años. Quinto.—Que exista una inspección técnica permanente por cuenta de la empresa, a la que se le obligará a construir un depósito de reposo para surtir el agua con la máxima pureza.

Al señor Insua le parece luminisimo el informe, pero dice que el Ayuntamiento no ha desechado su aspiración a municipalizar el servicio del agua. En Galicia este servicio está municipalizado en Ferrol, Pontevedra, Santiago, Vigo y Orense. Se muestra partidario de que, en vez de ir a la rebaja de las tarifas, se obtenga una participación en los beneficios de la empresa. El señor Suárez Ferrín se muestra conforme con las manifestaciones del señor Insua y el señor Blanco añade que también hay que ir a la municipalización de la luz y el gas.

El señor Taracido declara que la Comisión de Hacienda ha pensado ya en acometer el estudio de la municipalización del suministro de agua, pero los problemas apremiantes que tiene planteados el Ayuntamiento no han permitido hasta ahora abordar este asunto. Interviene el alcalde para censurar a la empresa y termina este debate con la aprobación del informe.

GESTIONES EN MADRID

El señor Suárez Ferrín (don Alfredo) da cuenta de la asamblea celebrada en Madrid por la Unión de Municipios españoles. Informa minuciosamente de las cuestiones tratadas, y después relata la labor realizada en favor de la localidad. Añade que hoy mismo ha sido entregada el acta de entrega de los terrenos en que ha de ir emplazada la Escuela Normal. Este asunto será tratado en un próximo Consejo de ministros. Da cuenta de otras gestiones relacionadas con la Escuela de peritos agrícolas, aplicación de la decima que comenzará a ser cobrada en el tercer trimestre del año en curso y anticipa lo que habrá de ser el proyectado balneario de Riazor. Voto de gracias consiguiente, y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Blanco Lemus anuncia que si no se satisficen las aspiraciones de los obreros municipales, éstos se declararían en huelga el próximo sábado.

El señor Taracido reitera un ruego para que se oblige a la emisora local a radiar el Himno Gallego. Otros ruegos de escaso interés, y a las diez y cuarto de la noche se levanta la sesión.

El Mariscal Badoglio llega a Roma

ROMA, 3.—El mariscal Badoglio ha llegado esta tarde a primera hora, siendo recibido solemnemente por todo el Gobierno, jefes de partido y numerosas personalidades. Mussolini abrazó al mariscal, revistándolo a la compañía de honor. La multitud ovacionó entusiasmáticamente al mariscal.

El director de un periódico de Santander, gravemente herido en un atentado

Varios individuos persiguen al agresor y lo matan de dos tiros

Se ha declarado la huelga general

SANTANDER, 3.—Esta tarde, a las cinco menos cuarto, en ocasión en que se encontraba en el bar "La Sanguina" el director del periódico izquierdista "Región", don Luciano Malumbres, un desconocido penetró en el establecimiento, y acercándose al director del citado periódico le disparó dos tiros, dándose precipitadamente a la fuga. El señor Malumbres resultó con dos heridas, una en la muñeca derecha y otra en la región torácica que le interesa el corazón. En grave estado ingresó en la Casa de Salud de Valdecilla.

El agresor huyó por la calle de Tableros, en donde varios individuos le hicieron dos disparos, consiguiendo hacer blanco. Un tercer sujeto, cuando el fugitivo había caído al suelo le hizo dos disparos por la espalda, causándole la muerte.

En el lugar del suceso se perzonó el Juzgado. Al muerto no se le encontró documento alguno.

A causa de este suceso se ha declarado la huelga general en Santander, habiéndose registrado algunos incidentes, como rotura de lunas de establecimientos y cargos de la Policía.

Los sumarios por la represión de los sucesos de Octubre

El juzgado especial tiene muy adelantada su labor

MADRID, 3.—Ea regresado a Madrid el juez especial señor Minguez y el fiscal señor De Juan que componen el Juzgado especial designado para intervenir en los sumarios contra elementos civiles por irregularidades en la represión del movimiento de octubre de 1934. Durante su estancia en Madrid no será más de una semana el Juzgado recibirá las declaraciones de seis testigos relacionados con los sumarios que actualmente se tramitan en Bilbao.

También ordenará el Juzgado las diligencias efectuadas y las numerosas denuncias sobre supuestos malos tratos por agentes de la autoridad.

El señor De Juan considera virtualmente terminada la labor desarrollada en Bilbao. Hay varios sumarios ya concluidos y otros cinco lo están casi, a falta tan solo de diligencias sin interés. En la capital vizcaína permanecerá el Juzgado especial dos días a lo sumo para dejar completamente terminada la labor.

Aunque no se ha fijado la población a donde se dirigirá es probable que marche a Asturias, donde la labor a desarrollar es abrumadora, según afirmó el fiscal. Por cierto que ya se están tramitando seis sumarios por coacciones y malos tratos en Asturias.

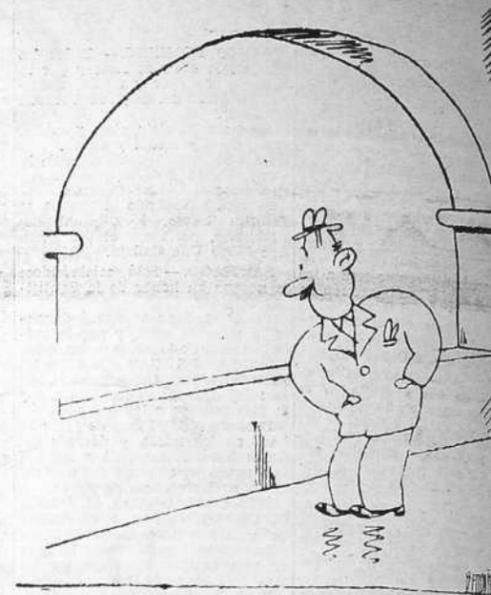
Probable Gobierno en Francia

PARIS, 3.—En los pasillos de la Cámara se confirmaba esta mañana la siguiente composición del Gobierno:

Presidencia del Consejo, León Blum; subsecretarios de Estado, Dormoy y De Tessam ministro sin cartera, Faure y Chatepays; Defensa Nacional, Daladier; Guerra, Rucart; Aire, Pierre Cot; Marina militar, Maulion; Negocios Extranjeros, Delbos; Justicia, Maurice Violette; Hacienda, Autiel; Pen siones Albert Riviere; Interior, Santiago; Economía Nacional, Spina-sse; Agricultura, Monnet; Educación Nacional, Jean Zay; Solidaridad Social, Lebas; Subsecretario de Estado en Salud Pública, madame Suzanne Lacore; Subsecretario de Estado en Investigaciones científicas madame Jullioy Curie.



La roudalla coruñesa Albéniz, que anteaer dió un concierto por radio (Foto Cancelo).



¡Atiza! ¡Cómo está el patio!

El Ministro de Instrucción Pública desconoce los tesoros de la educación nacional

Nota de la Comisión técnica de la F. A. E.

La Comisión Técnica de la FAE ha leído con sorpresa las declaraciones del señor Barnés a los periodistas en propósito de la enseñanza de los Religiosos, y dice taxativamente que éstos en otros tiempos organizaban la enseñanza con eficacia; pero que en los tiempos actuales sus sistemas son ineficaces.

La Comisión Técnica de la FAE contesta a estas palabras del Ministro de la siguiente forma:

1.º—Es evidente que el ministro desconoce totalmente la organización de los centros educativos católicos, especialmente de las Ordenes Religiosas en todo el mundo. Es una lástima que el señor ministro de Instrucción esté frente a los directivos de la Pedagogía de otras naciones y de los Inspectores del Estado de los países más adelantados en educación del elogio a los centros educativos y, gr: el de San Francisco de Bombay.

2.º—El señor ministro, sin duda autosugestionado a fuerza de vivir el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, no ha visto las organizaciones del resto del país ni en su eficacia educativa, heredada por el favor público y ante los Congresos internacionales.

3.º—Esta es la hora en que la Institución Libre de Enseñanza no ha sido capaz de organizar un centro comercial como el que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el incendiado Colegio de las Maravillas, Testigos son los comerciantes de Madrid; por cierto que en otro país, el Estado hubiera ofrecido dinero para reparar aquella joya educativa.

4.º—La Institución Libre de Enseñanza no ha sabido crear ni antes ni después de la incautación del Colegio de Areneros, un Instituto para la formación de ingenieros mecánicos electricistas y la formación profesional como el que dirigían los jesuitas. Su eficacia ha sido reconocida oficialmente en Bélgica; basta decir que este año cor el concurso de 30 naciones, el número uno para la obtención del título de ingeniero, lo ha obtenido un alumno de este Colegio.

5.º—La Institución Libre no ha creado—y podemos decir que ni lo ha intentado—unas escuelas profesionales tan eficaces como las que han dirigido los Salesianos en Sarriá (Barcelona). Las industrias se disputan a los jóvenes obreros formados en estas escuelas.

6.º—Ni la Institución Libre ni el Instituto Escuela poseen un Laboratorio de Psicología aplicada a la educación como el que dirige don Pedro Martínez Saralegui, Marianista, en el Colegio del Pilar.

7.º—A pesar de disponer del dinero del Estado, los hijos de la Institución Libre de Enseñanza no han sido capaces de publicar una colección de textos como la que han publicado los Marianistas en Barcelona, notables por su redacción y su espiñada presentación tipográfica.

8.º—Cuando los elementos de la Institución Libre de Enseñanza estaban en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron capaces de destruir cinco centros clásicos que actualmente funcionan en el extranjero, pero no sabemos que hayan creado ni siquiera uno.

Y finalmente: Sentimos hablar con esta claridad, y más tratándose de un ministro; pero como educadores y como caballeros tenemos obligación de defender a los religiosos y religiosas en un momento de persecución durísima, en la que lo menos que se podía esperar de un ministro de Instrucción pública era un silencio delicado para no herir a los que, como bien sabe el ministro, han sido atropellados.

Madrid, 30 de mayo de 1936.

Se despista un autobús en el Burgo y resultan heridos ocho viajeros

Uno de ellos quedó hospitalizado en esta ciudad

Cuando se dirigía ayer tarde a Cambre, conduciendo numerosos viajeros, el autobús denominado "El Cometa", que hace el servicio entre esta capital y aquella villa, al bajar la cuesta de la Barcala, le fallaron los frenos y el vehículo se fué a estrellar contra la cuneta.

El chófer realizó grandes esfuerzos para evitar una verdadera catástrofe, y gracias a la serenidad observada consiguió que el accidente no revistiese caracteres graves.

No obstante lo aparatoso del choque, en el que resultaron ocho viajeros heridos, ninguno de éstos lo está de gravedad, siendo casi todos, leves.

Los heridos fueron trasladados a La Coruña y se les prestó la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital, siendo asistidos por el médico de guardia don Manuel Gómez Pedreira y los practicantes señores Padín y Fuentes Otero (don José).

En el accidente resultaron heridos: Enrique Brea Vázquez, de Sigra, quien sufrió heridas que interesan piel y tejidos, en diferentes partes del cuerpo, fractura de las costillas séptima y octava, fuertes contusiones y ligera conmoción cerebral.

Este herido, que es el de mayor consideración, después de asistido de urgencia, quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

José Santos Pérez, vecino de Celas de Cambre, sufrió erosiones en la región esternal derecha.

Antonio Bello, de Cambre, presentaba una contusión en la región lumbar, y fuerte contusión en el hombro izquierdo.

Bernardo García García, también de Cambre, sufrió una contusión en el hombro izquierdo y erosiones en la pierna derecha.

César Mosquera Campelo, de Cambre, una herida en una ceja y contusiones en ambas piernas.

José Santos Torres, de Celas de Cambre, contusiones en ambas piernas.

Pedro Veiga Barreño, de Cambre, una herida de dos centímetros que interesa piel y tejido celular en mano izquierda y erosiones en piernas y mano izquierda. Gómez, de Cambre, presentaba una herida contusa de tres centímetros, que interesa partes blandas en la región superciliar, y erosiones en la cara.

A excepción del herido primeramente citado, todos los restantes pasaron a sus domicilios, ya que el estado de las lesiones sufridas fué calificado de leve, o leve salvo complicaciones.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiomóviles al cumplimiento de la Ley.